Notas de población 86

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Laura López
Secretaria de la Comisión

Dirk Jaspers_Faijer
Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

Diane Frishman
Oficial a cargo, División de Documentos y Publicaciones

La revista *Notas de población* es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL, sea necesariamente partícipe de ellas.

Comité editorial:
Ciro Martínez Gómez, Coordinador
Paulo Saad, Editor especial
Juan Chackiel, Fabiana del Popolo, Dirk Jaspers_Faijer, Jorge Martínez,
Jorge Rodríguez, Magda Ruiz, Susana Schkolnik, Miguel Villa, Orly Winer
Secretaria: Liliana Cuevas

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: lilianacuevas@cepal.org
Ventas: publications@cepal.org. Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

Notas de población

Año XXXV • N°86 • Santiago de Chile

NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Diseño de portada: Alejandro Vicuña
Ilustración de portada: "Casas en alto", Xul Solar, 1922. Derechos reservados Fundación Klub-Museo Xul Solar.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN versión impresa 0303-1829 ISSN versión electrónica 1681-0333
ISBN 978-92-1-323112-8
LC/G.2349-P
Nº de venta S.09.II.G.09
Copyright © Naciones Unidas 2009
Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Sumario

Cincuentenario del CELADE: notas sobre su historia y celebración 7

¿Con quiénes se unen los latinoamericanos en España? Respuestas a partir de tres fuentes estadísticas
Clara Cortina, Albert Esteve y Anna Cabré 19

Las remesas de los migrantes latinoamericanos y caribeños en los Estados Unidos
Fernando Lozano Ascencio 39

Dinámica demográfica y asuntos de la Agenda Urbana en América Latina: ¿qué aporta el procesamiento de microdatos censales?
Jorge Rodríguez Vignoli 61

Indígenas urbanos en América Latina: algunos resultados censales y su relación con los objetivos de desarrollo del Milenio
Fabiana Del Popolo, Ana María Oyarce y Bruno Ribotta 99

Antes de que sea demasiado tarde: transición demográfica, mano de obra disponible y problemas de la seguridad social en el Brasil
Cassio M. Turra y Bernardo L. Queiroz 139

Indígenas urbanos en América Latina: algunos resultados censales y su relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio[1]

Fabiana Del Popolo, Ana María Oyarce y Bruno Ribotta

Resumen

El proceso de urbanización ha alcanzado también a los pueblos indígenas de América Latina, dado que en la actualidad alrededor de un 40% reside en ciudades. Desde una perspectiva de derechos, y como insumo para las políticas públicas, en el presente artículo se examinan algunos aspectos de las condiciones de vida de los indígenas urbanos. Se pone énfasis en el tema de las desigualdades étnicas y territoriales, considerando los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a partir de la base de datos censales.

En el documento se brinda un panorama regional de la distribución territorial de los pueblos indígenas para contextualizar el análisis. Los resultados demuestran que las personas indígenas que residen en zonas urbanas están en mejor situación en materia de educación, de supervivencia en la niñez y de acceso a saneamiento básico que las que permanecen en el campo, independientemente del nivel de vida del país. En general, la situación mejora en las principales ciudades de concentración indígena respecto del promedio urbano, aunque también hay excepciones a estos comportamientos. Además, se pone en evidencia que las brechas de acceso a los servicios del Estado en desmedro de los pueblos indígenas se mantienen tanto en el ámbito urbano como rural, aunque en el primer caso el grado de inequidad es menor. Por último, el estudio muestra —a escala de países— una asociación entre inequidad estructural y exclusión social en las ciudades.

A la luz de estos hallazgos, es evidente que para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio con equidad se requiere un esfuerzo sustentado en la interculturalidad, con una estrategia intersectorial. De manera complementaria, los datos reafirman la necesidad de considerar la multidimensionalidad de los objetivos, como se aprecia en la relación encontrada entre saneamiento básico y mortalidad en la niñez y la urgencia de aplicar enfoques territoriales en virtud de la heterogeneidad de situaciones y contextos.

[1] Una versión preliminar de este documento se presentó en la Reunión de expertos sobre pueblos indígenas en áreas urbanas y migración, organizada por las Naciones Unidas en Santiago de Chile, del 27 al 29 de marzo de 2007 (para más información, véase www.cepal.org/celade/indigenas).

Abstract

Urbanization has now reached Latin America's indigenous peoples, given that 40% now reside in towns and cities. This article analyses some aspects of the living conditions of urban indigenous peoples from a rights perspective and with a view to providing inputs for public policies. On the basis of census data, the article examines specifically the issue of ethnic and territorial inequality in the light of the Millennium Development Goals.

The report offers a regional overview of the territorial distribution of indigenous peoples in order to provide a background for analysis. The results show that indigenous peoples living in urban areas have better access to education and basic sanitation, together with higher child survival rates, than those living in rural areas, regardless of the country's overall standard of living. In general, their situation improves more in the cities where there is a large concentration of indigenous peoples than in urban areas in general, although there are exceptions to this rule. The report also shows that indigenous peoples are still at a disadvantage as regards access to State services, whether they live in urban or rural areas, although the level of inequity in urban areas is lower. Lastly, the study underscores the association between structural inequity and social exclusion in towns and cities at the country level.

In the light of the findings, it is clear that in order to achieve the Millennium Development Goals with equity, cross-sectoral strategies based on the promotion of interculturality need to be implemented. The data also highlight the need to incorporate the multidimensional nature of the Goals, as can be appreciated in the relationship found between basic sanitation and child mortality. Territorial approaches also need to be applied in view of the diversity of the situations and contexts in the region.

Résumé

Le processus d'urbanisation a également atteint les peuples autochtones de l'Amérique latine dont 40 % environ résident actuellement dans les villes. Cet article étudie certains aspects des conditions de vie des autochtones urbains d'une perspective basée sur les droits en vue de leur prise en compte dans les politiques publiques. Cette étude fait ressortir la question des inégalités ethniques et territoriales, à la lumière des objectifs du millénaire pour le développement, à partir de la base de données censitaires.

Ce document présente un panorama régional de la distribution territoriale des populations autochtones afin de contextualiser l'analyse. Les résultats démontrent que les autochtones qui résident dans les zones urbaines jouissent de meilleures conditions en termes d'éducation, de survie pendant l'enfance et d'accès à l'assainissement de base que ceux qui restent à la campagne, indépendamment du niveau de vie du pays. D'une manière générale, la situation dans les principales villes présentant une concentration de population autochtone est meilleure que la moyenne urbaine, à quelques exceptions près. L'étude fait également apparaître que les écarts en termes d'accès aux services publics au détriment des populations autochtones restent invariables aussi bien dans le milieu urbain que rural, même si dans le premier cas, le degré d'inégalité est moindre. Finalement, l'étude démontre, à l'échelle des pays, qu'il existe une association entre l'inégalité structurelle et l'exclusion sociale dans les villes.

Contenu de ces résultats, il est évident qu'un effort basé sur les facteurs interculturels, accompagné d'une stratégie intersectorielle, s'impose pour parvenir aux objectifs du millénaire pour le développement dans un climat d'équité. De manière additionnelle, les données réaffirment la nécessité de tenir compte du caractère multidimensionnel des objectifs, tels que le démontre le rapport observé entre l'assainissement de base et la mortalité infantile, ainsi que le besoin urgent d'appliquer des approches territoriales compte tenu de l'hétérogénéité des situations et des contextes.

I. Antecedentes conceptuales, objetivos e interrogantes clave

Uno de los fenómenos sociales más significativos de comienzos del siglo XXI es la diversidad cultural. En América Latina, la existencia de pueblos indígenas, que habitaban el continente antes de la llegada de los conquistadores europeos y que poseían especificidades culturales, políticas y sociales, imprime rasgos distintivos a esa diversidad.

Los intereses económicos de la conquista condujeron a la apropiación de los territorios indígenas y sus riquezas, y provocaron el desplazamiento y, en ocasiones, el confinamiento de estos pueblos a determinadas áreas, por lo general de menor calidad productiva. De este modo, desde el primer contacto se perfilaron prácticas discriminatorias que culminaron con la subordinación de los pueblos indígenas en las estructuras de las sociedades latinoamericanas. Este proceso se consolida en el siglo XIX con la conformación de los Estados nación que, sobre la base de un ideal de homogeneidad cultural europea, promueven políticas de aniquilamiento y asimilación que se extienden hasta mediados del siglo pasado.

En cada una de las diferentes etapas y crisis, desde la conquista hasta los ajustes estructurales globales de carácter neoliberal de fines del siglo XX (Toledo, 2005), se gestaron resistencias indígenas que condujeron a la instauración de nuevos statu quo políticos y territoriales, y se observaron períodos de recuperación demográfica de las poblaciones (CEPAL, 2007)[2]. Es así que en las últimas décadas, la mayoría de los países han reconocido su carácter pluriétnico y pluricultural, gracias a las persistentes luchas indígenas y a la existencia de un contexto sociopolítico propicio (CEPAL, 2006). Se registraron avances legislativos y jurídicos que, aunque insuficientes, reconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas. En la actualidad, existe un estándar mínimo de derechos de carácter obligatorio para los Estados (CEPAL, 2007), sintetizado en el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (Convenio Nº 169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que se articula en las siguientes categorías: derecho a la no discriminación, derecho a la integridad cultural, derecho de propiedad, uso, control y acceso a las tierras, territorios y recursos, derecho al desarrollo y el bienestar social y derecho a la participación política y al consentimiento libre, previo e informado.

La realización de estos derechos colectivos supone trascender las categorías convencionales, como la dicotomía urbano-rural, con que suelen abordarse los asuntos de población. En este sentido, un aspecto crucial en el análisis de los

[2] La recuperación demográfica se refiere a la población indígena como un todo, lo que no contradice el hecho de que se hayan extinguido pueblos enteros.

datos que se examinarán en este artículo es la necesidad de definir la categoría de indígenas urbanos para referirse al sector de los pueblos indígenas que reside en espacios urbanos. Mientras que en algunos casos se trata de pueblos en cuyos territorios se fundaron ciudades o que han sido alcanzados por la expansión de las urbes, en otros se trata de descendientes de antiguas generaciones de migrantes indígenas o de migrantes indígenas que se trasladaron a las ciudades.

Por lo general, se presume que los pueblos indígenas son de naturaleza eminentemente rural por su residencia en territorios ancestrales (CEPAL, 2007). Sin embargo, la creciente urbanización y las migraciones del campo a la ciudad también los han afectado, aunque con importantes diferencias respecto de los no indígenas en cuanto a magnitudes relativas, causas, itinerarios, significados y consecuencias de la migración. Los censos de la ronda de 2000 revelan que alrededor de un 40% de la población indígena de la región reside en zonas urbanas, mientras que en el caso de la población no indígena esta cifra asciende a casi un 80%. Es decir que si bien los pueblos indígenas son relativamente más rurales que los no indígenas, los resultados de los censos obligan a incluir en las políticas públicas de las ciudades la perspectiva de los derechos individuales y colectivos de estos pueblos sobre la base de la diversidad étnica y cultural de estos espacios.

En la migración indígena interna entre los medios rural y urbano han influido diversos factores, como la falta de territorio, la presión demográfica sobre sus tierras, los intereses de empresas nacionales e internacionales, el deterioro ambiental, la pobreza, la falta de agua y la búsqueda de mejores oportunidades económicas y educativas (Del Popolo, 2007). En un estudio realizado recientemente sobre varios países de América Latina se corrobora que, en general, los indígenas son menos propensos a migrar que los no indígenas debido, en parte, al vínculo indisoluble de los primeros con el territorio. No obstante, al excluir en las mediciones los factores exógenos (edad, sexo y educación), se observa que en algunos países la probabilidad de migrar de los indígenas es superior a la de los no indígenas, constatándose además una emigración neta de indígenas desde zonas rurales y una escasa migración de retorno (Rodríguez, 2007). En el mismo estudio se muestra que los indígenas no escapan a la selectividad de la migración con respecto al ciclo de vida y la educación. Dado que los migrantes han logrado mayores niveles de escolaridad y que entre ellos hay una representación de jóvenes más elevada, las comunidades de origen sufren una considerable pérdida de recursos humanos, aunque no se descarta que este comportamiento responda a factores estratégicos para la supervivencia de los pueblos.

La creciente urbanización de los pueblos indígenas supone profundas transformaciones socioculturales que no solo afectan su vida sino también la del conjunto de las poblaciones urbanas. En algunos estudios se da cuenta de la "etnización" de las ciudades en países como Guatemala, México y Perú (Yanes, 2002; Camus, 1999; Valdivia, 2003) y se describen procesos en los que se recrean

espacios vitales y territoriales por medio de mecanismos como los lazos de parentesco y la conformación de organizaciones urbanas basadas en identidades étnicas, así como la participación en estas. También se muestra que se mantienen los vínculos con las comunidades de origen, mediante el envío de remesas o una constante movilidad entre los ámbitos urbano y rural. Este vínculo sería fundamental en el proceso de inserción de los migrantes indígenas en la ciudad y, en algunos casos, también podría contribuir a limitar o a reproducir la marginalidad cuando se trata de círculos sociales muy cerrados (León, 2003).

Asimismo, los indígenas urbanos no constituyen un grupo homogéneo, debido a su origen territorial y a que suelen pertenecer a pueblos con diferentes estatus sociopolíticos en los distintos países (CEPAL, 2007). De esta manera, tanto el origen como las formas de contacto interétnico asociadas a las matrices socioculturales específicas de cada pueblo y al contexto urbano en que se desarrollan pueden tener su correlato en las condiciones de vida de los pueblos indígenas que residen en las ciudades. En tres estudios realizados por el Banco Mundial en Ecuador, México y Perú se concuerda en que el grado de discriminación de los indígenas en las ciudades está vinculado al entorno urbano y a la situación socioeconómica; como se señala en Uquillas, Carrasco y Rees (2003), las grandes ciudades ejercen presión para que los indígenas abandonen su cultura, contrariamente a lo que sucede en municipios pequeños, donde la etnicidad se vive y se comparte, convirtiéndose en espacios pluriculturales. En las tres ciudades mexicanas examinadas (México, D.F., Cancún y Coatzacoalcos-Minatitlán) se observan importantes diferencias en la situación de los cinco pueblos indígenas considerados, siendo los zapotecos los de mayor permanencia urbana y también los que poseen mejores condiciones de vida (Molnar, Carrasco y Johns-Swartz, 2003). Sin embargo, las investigaciones al respecto son escasas y el conocimiento de estas dinámicas todavía es fragmentario.

Los gobiernos se enfrentan al nuevo desafío de diseñar y aplicar políticas públicas que promuevan, garanticen y permitan el cumplimiento de los estándares internacionales de derechos de los pueblos indígenas, tanto en el ámbito rural como urbano, atendiendo a la heterogeneidad demográfica y sociocultural de estos pueblos. El seguimiento y la evaluación de la situación respecto de estos estándares exigen, entre otras cosas, avanzar en el conocimiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas. El carácter subordinado y discriminado de los pueblos indígenas en las sociedades latinoamericanas impide desvincular el problema de la pobreza del de la desigualdad. Esta perspectiva de derechos supone un nuevo análisis de las brechas de equidad, puesto que la pobreza, la marginalidad y la exclusión social, que en proporción afectan más a estos pueblos, constituyen una violación a los derechos humanos (CEPAL, 2007).

En este marco el presente documento tiene por objeto contribuir al conocimiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas de América

Latina en contextos urbanos, con especial énfasis en las desigualdades étnicas y territoriales.

En general, puede decirse que los pueblos indígenas que residen en zonas urbanas tienen un mayor acceso a la educación formal, a los sistemas de salud pública y a la infraestructura social básica, por lo que, con relación a estos ámbitos, su situación sería menos adversa en comparación con la de quienes permanecen en el campo. No obstante, también se ha observado que la inequidad y la marginalidad se mantienen, e incluso aumentan, según el pueblo o área urbana de que se trate.

Un primer aspecto que hay que abordar en este estudio es la corroboración empírica de tales afirmaciones mediante el análisis de la situación de 11 países latinoamericanos. Asimismo, la cuantificación de las brechas entre el ámbito urbano y el rural dará cuenta de la heterogeneidad de situaciones en que se encuentran los diferentes pueblos indígenas y países.

Un segundo elemento de interés atañe a las desigualdades que se observan en los diferentes contextos territoriales sobre la base de la condición étnica. En este sentido, cabe preguntarse si los indígenas urbanos sufren una mayor discriminación con respecto a sus comunidades de origen. A su vez, de esta interrogante se desprenden otras dos: ¿se incrementan las inequidades entre indígenas y no indígenas en el medio urbano respecto del medio rural? y si esto es así, ¿se asocia el grado de inequidad al nivel de vida? Otro factor relevante es que los indígenas que viven en áreas metropolitanas tienden a concentrarse en determinadas zonas geográficas que presentarían niveles de pobreza más elevados que el promedio (Del Popolo, 2007). Si bien es probable que esta localización se produzca y reproduzca sobre la base de patrones socioculturales de inmigración basados en las redes familiares indígenas, la otra cara de este fenómeno es la exclusión y la consecuente desigualdad en el acceso a los bienes y servicios del Estado. Por tanto, ¿las condiciones de vida de los indígenas urbanos en las principales ciudades de asentamiento son mejores que las del promedio urbano? ¿qué sucede con las inequidades étnicas en estos espacios?

Un tercer aspecto se refiere a la equidad de género en la educación formal. En general, en los países de América Latina se observa una marcada reducción de las brechas de género, al menos respecto del acceso a los sistemas de educación formal. ¿Esta tendencia es similar en el caso de las mujeres y los hombres indígenas que residen en zonas urbanas?

Por último, como una aproximación al examen de los derechos de integridad cultural, se considera que una de las expresiones más sobresalientes de la brecha de implementación de estos derechos es la pérdida del idioma indígena. En este sentido, ¿se observa una mayor pérdida de la lengua originaria en el medio urbano con respecto al rural? ¿cuál es la situación de las diferentes generaciones?

II. Consideraciones metodológicas

La ausencia de identificación étnica en las fuentes de datos es una de las principales limitaciones para el estudio de las condiciones de vida de los pueblos indígenas desde una mirada principalmente cuantitativa y regional. Afortunadamente, en la ronda de censos de 2000 la mayoría de los países de la región incluyeron al menos una pregunta de pertenencia étnica, lo que permite examinar la situación demográfica de estos pueblos y analizar otros aspectos relativos a sus condiciones de vida, entre ellos la educación, la salud, sobre todo la mortalidad temprana, y la infraestructura básica, como el acceso al agua potable y al saneamiento[3]. Por tanto, para dar respuesta a los interrogantes planteados en el punto precedente, se decidió calcular una serie de indicadores vinculados a estos temas, sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la propuesta de indicadores de las Naciones Unidas para el seguimiento de las metas.

La elección de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus indicadores obedece a cuestiones prácticas, pero también tiene implicancias políticas. Por su intermedio se puede evaluar el logro de las metas mínimas de desarrollo social que los Estados se comprometieron a cumplir en los plazos fijados de manera consensuada (tanto con referencia a las metas como a los indicadores). Además, aunque la Declaración del Milenio no se refiere explícitamente al alcance de los objetivos para los pueblos indígenas, ello se desprende del enfoque de derechos sobre el que se sustenta esta Declaración. En efecto, en ella se plantea el compromiso de adoptar medidas tendientes a fortalecer el respeto a los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, eliminar los actos de racismo y xenofobia y promover una mayor armonía y tolerancia en todas las sociedades. La Declaración del Milenio incluye entre sus valores y principios el respeto a la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión y la cooperación internacional para resolver los problemas globales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

Sin perjuicio de lo anterior, se reconoce que esta elección presenta también limitaciones conceptuales y operativas, ya que el censo solo permite obtener datos sobre menos de la mitad de los indicadores propuestos por las Naciones Unidas[4]. A esto se suma que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (y sus indicadores) se han definido a partir de un concepto occidental del desarrollo, en un proceso del que los pueblos indígenas han estado ausentes. Es decir que estos objetivos no

[3] Si bien los países de la región han comenzado a incluir la identificación étnica en las encuestas de hogares, aún persisten limitaciones en la información debido principalmente al tamaño de las muestras y a la fiabilidad de los resultados. En los registros continuos, como las estadísticas vitales, de salud o de educación, la distinción de los pueblos indígenas es casi inexistente.

[4] El listado completo de indicadores puede verse en: Naciones Unidas [en línea] http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Host.aspx?Content=Indicators%2fOfficialList.htm

necesariamente incluyen o reflejan las necesidades y preocupaciones específicas de los pueblos indígenas. Tal como señala el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas: "En su formato actual, los Objetivos de Desarrollo del Milenio no tienen en cuenta los modos de vida alternativos ni su importancia para los pueblos indígenas, no solo desde el punto de vista económico sino también como fundamento para su solidaridad social y su identidad cultural". Asimismo, reconoce que el desafío es doble: "Por un lado, tienen derecho a ser incluidos plenamente en los esfuerzos mundiales por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a beneficiarse de ellos; por otro, debe respetarse su derecho a definir su propio camino y sus propias prioridades en materia de desarrollo, para garantizar que el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio contribuya a la plena realización y el fortalecimiento del potencial de esos pueblos". Por este motivo, resulta clave la plena participación de los pueblos indígenas en las políticas y los programas que se diseñen para lograr los objetivos del Milenio en el marco de sus derechos (Naciones Unidas, 2006).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen, por tanto, uno de los principales desafíos en el ámbito mundial y son útiles para proponer indicadores que reflejen las condiciones de vida de los pueblos indígenas (Naciones Unidas, 2008). Por este motivo, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas impulsó una serie de consultas y reuniones de expertos con pueblos indígenas de diversos países del mundo en relación con los indicadores y se han aceptado 47 de los 48 indicadores propuestos por las Naciones Unidas, con especial énfasis en la necesidad de desagregación de estos respecto de los pueblos indígenas[5]. Para cada uno de los objetivos también se proponen indicadores adicionales, acordes a las necesidades específicas de estos pueblos (Naciones Unidas, 2008). De este modo, por ejemplo, al objetivo de lograr la enseñanza primaria universal se incorporan indicadores vinculados a los sistemas educativos indígenas y al fomento del idioma indígena.

En síntesis, si bien se reconoce que los indicadores utilizados en este estudio son insuficientes para lograr una comprensión integral del bienestar indígena sobre la base de los derechos colectivos, por su intermedio es posible obtener las mediciones necesarias para monitorear la realización del derecho a la educación y a la salud y cuantificar las brechas de equidad que persisten en América Latina. De esta manera, se procesaron los microdatos de la ronda de censos de 2000 para 11 países de la región y se calcularon los posibles indicadores relacionados con el acceso universal a la educación con equidad de género y culminación de la primaria, la mortalidad en la infancia y el acceso a los servicios básicos (agua y saneamiento).

---

[5] El único indicador que se consideró inadecuado fue la proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola (Naciones Unidas, 2008).

Siempre se utilizó el criterio de autoidentificación a nivel individual, excepto para el procesamiento de los datos sobre el acceso al agua potable y el saneamiento. En este caso se consideró como unidad de registro a la población que habita en viviendas con jefe indígena y no indígena debido a que los atributos de infraestructura básica se refieren a la vivienda y esta es la unidad que se tomaría en consideración para aplicar una determinada política pública.

Para que los indicadores de educación según niveles primario y secundario fuesen comparables entre países se utilizó la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de 1997 (CINE 97) de la UNESCO, que se basa en años de estudio aprobados. A su vez, las cifras de mortalidad infantil y en la niñez se obtuvieron mediante la aplicación de un método de estimación indirecta basado en preguntas sobre hijos nacidos vivos e hijos fallecidos de las mujeres en edad fértil[6].

La operacionalización de las variables acceso al agua potable y disponibilidad de un sistema de saneamiento eficiente se realiza según la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL para el cálculo de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que se basa en las definiciones nacionales. Cabe destacar que estos criterios pueden variar de un país a otro con la consecuente repercusión en la comparabilidad de los datos. Para el indicador referido al agua potable se considera en general la existencia de abastecimiento y el tipo de instalación, mientras que para el saneamiento se toma en cuenta la presencia de servicio sanitario y su exclusividad. En las áreas urbanas se incorpora además el requisito de desagüe del servicio sanitario y no se incluyen los sistemas de hueco o letrina. En este sentido, en las zonas rurales los criterios resultan menos exigentes que en las urbanas.

Por último, para examinar la situación de los pueblos indígenas en diferentes contextos urbanos, se consideró el principal aglomerado de cada país en términos de volumen de población indígena (en adelante, ciudades principales de concentración indígena). Cabe señalar que estos aglomerados coinciden con las principales áreas metropolitanas de los países estudiados con la excepción de Ecuador (el principal aglomerado urbano para los indígenas es Quito y para el total de la población es Guayaquil), Honduras (San Pedro Sula para los indígenas, Tegucigalpa para el total de la población), Paraguay (Fernheim para los indígenas, Asunción para el total de la población) y República Bolivariana de Venezuela (Maracaibo para los indígenas y Caracas para el total de la población).

[6] Método de Brass (Naciones Unidas, 1983).

III. Resultados censales y análisis

La urbanización de los pueblos indígenas es un fenómeno generalizado en la región, cuya intensidad varía de un país a otro. Como se observa en el cuadro 1, al menos el 80% de la población indígena de 5 de los 11 países examinados aún se asienta en áreas rurales (Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y Paraguay). En Guatemala y México, aproximadamente uno de cada tres indígenas reside en zonas urbanas, y en Bolivia, Brasil, Chile y República Bolivariana de Venezuela más de la mitad de los indígenas vive en ciudades (el máximo, un 64,8%, corresponde a Chile).

Por otra parte, el grado de concentración de los indígenas urbanos en el principal aglomerado también es variable (véase el cuadro 1). Casi el 60% de la población indígena urbana de Panamá reside en Ciudad de Panamá y los pueblos indígenas que viven en Maracaibo (República Bolivariana de Venezuela) muestran magnitudes similares. Las ciudades de La Paz (Bolivia), Santiago (Chile), San José (Costa Rica) y Fernheim (Paraguay) concentran alrededor de un 40% del total de la población indígena urbana, mientras que, si bien constituyen los aglomerados con mayor cantidad de indígenas urbanos, en México, D.F. y São Paulo solo vive menos del 10% del total. En general, la distribución de los indígenas en las ciudades es diferente de la del resto de la población, ya que se concentran menos en las ciudades capitales y grandes metrópolis debido a que privilegian también otros centros urbanos cerca de sus territorios de origen (Del Popolo, 2007).

Asimismo, con excepción de Bolivia, Paraguay y República Bolivariana de Venezuela, los indígenas que viven en las ciudades principales tienen una representación relativa bastante inferior al promedio nacional (véase el cuadro 1). La mayor parte de la población de Bolivia es indígena y en La Paz este predominio es aún más elevado. Los datos censales indican que los pueblos indígenas de Paraguay no representan más que un 2% de la población total del país, pero en Fernheim (su principal aglomerado urbano) llegan a un 40%. Debido a que la segregación territorial en las ciudades sería más marcada para los indígenas que para los no indígenas (Del Popolo, 2007), a continuación se analizará en qué medida las mayores oportunidades que ofrecen las zonas urbanas redundan en mejores condiciones de vida para los pueblos indígenas y qué sucede en términos de equidad étnica.

Cuadro 1
POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL URBANA Y EN EL PRINCIPAL AGLOMERADO URBANO, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

Países y año censal	Indígenas respecto del total de población	Indígenas urbanos respecto del total de indígenas	Indígenas en el principal aglomerado respecto del total de indígenas urbanos	Indígenas en el principal aglomerado respecto del total del aglomerado
Bolivia, 2001	62,2	53,4	37,0	70,5
Brasil, 2000	0,4	52,2	8,1	0,2
Chile, 2002	4,6	64,8	39,8	3,3
Costa Rica, 2000	1,7	20,9	43,3	0,6
Ecuador, 2001	6,8	18,0	27,7	3,0
Guatemala, 2002	41,0	32,0	10,7	8,0
Honduras, 2001	7,0	15,4	17,1	2,4
México, 2000	6,5	35,8	6,9	0,9
Panamá, 2000	10,1	18,3	59,0	2,5
Paraguay, 2002	1,7	9,1	39,2	41,0
Venezuela (Rep. Bol. de), 2001	2,3	55,2	57,2	9,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

A. Educación formal: ¿mejora el acceso de los indígenas urbanos respecto de los indígenas del medio rural? ¿persisten las brechas étnicas y de género en las ciudades? ¿se mantiene el idioma indígena?

La educación debe ser universal a fin de lograr uno de sus objetivos básicos: contribuir a la creación de igualdad de oportunidades entre los ciudadanos (UNESCO, 2004). Existe un amplio consenso respecto de que la educación constituye un factor clave en el desarrollo humano y no hay dudas de que el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio acerca de lograr la enseñanza primaria universal (para el año 2015) también comprende a los pueblos indígenas. Sin embargo, es preciso examinar la calidad de la educación en términos del derecho a la integridad cultural.

El tercer objetivo del Milenio es promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer e incluye entre sus metas eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, de preferencia para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el año 2015. Aunque la educación formal no toma en cuenta el conjunto de destrezas y conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, adquiere especial relevancia en el medio urbano puesto que,

entre otras cosas, el nivel de instrucción condiciona la inserción en el mercado laboral y las brechas étnicas de la educación formal conllevan una desigualdad en las oportunidades de empleo.

En el gráfico 1 se presentan las tasas de asistencia escolar de niños indígenas y no indígenas de 6 a 11 años según la zona de residencia. Se observa que en el medio urbano, el acceso de los niños y las niñas indígenas a la educación primaria es siempre superior al del área rural y ronda el 90% en la mayoría de los países. La menor cobertura se presenta en Paraguay, donde uno de cada tres niños indígenas que residen en ciudades no está escolarizado. En lo que respecta al acceso de los indígenas a la escuela, en Brasil, Costa Rica, Honduras y Paraguay, la vida en la ciudad resulta más beneficiosa que la vida en el campo.

Gráfico 1
NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA PRIMARIA, SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

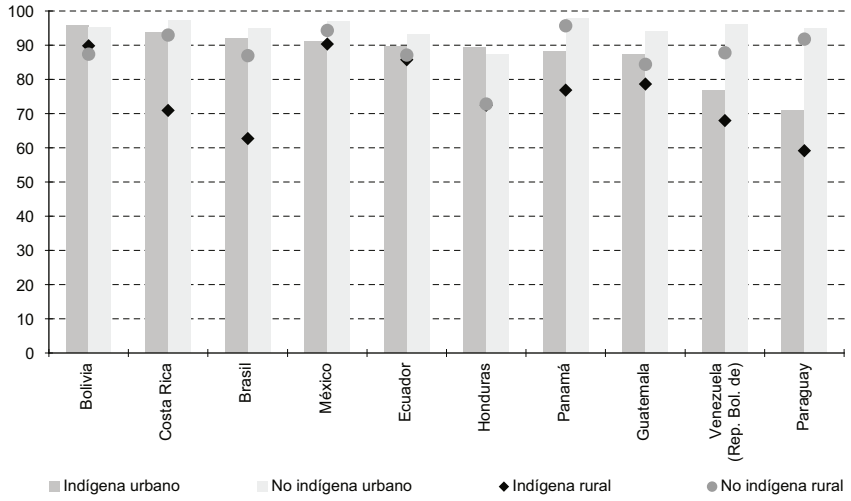

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Sin embargo, de esta información se desprende que las brechas por condición étnica persisten en el medio urbano en todos los casos, con excepción de Bolivia y Honduras. Las mayores diferencias étnicas se dan en Paraguay y República Bolivariana de Venezuela, dos países que, junto con Brasil, Costa Rica y Panamá, muestran las mayores desigualdades en desmedro de la población indígena en el medio rural. En el resto de los países se da la situación inversa, pero con diferencias menos marcadas. La mejor situación en cuanto a cobertura y equidad étnica, y por área de residencia, es la de Bolivia, donde la institucionalización de la educación intercultural bilingüe parece haber contribuido a disminuir significativamente

la exclusión de la población indígena del sistema escolar, al menos en el nivel primario (BID/CEPAL, 2005a).

En el cuadro 2 del anexo se observa que, en general, también se presentan brechas entre indígenas y no indígenas en las principales ciudades de concentración indígena, con niveles de desigualdad similares al promedio urbano. A su vez, la cobertura escolar de los indígenas también es similar al promedio, excepto en San José (Costa Rica), San Pedro Sula (Honduras) y Maracaibo (República Bolivariana de Venezuela), en donde la situación es un poco más desfavorable ya que hay una mayor proporción de niñas y niños indígenas fuera del sistema educativo formal en comparación con el promedio de indígenas urbanos. Estas diferencias están ligadas a la heterogeneidad de situaciones de los indígenas urbanos, como se mencionó en el primer punto. Aun cuando se excluya la zona de residencia, es factible encontrar también desigualdades según los pueblos de pertenencia. Por ejemplo, los niños indígenas urbanos pertenecientes al pueblo aimara en Bolivia tienen la tasa de asistencia escolar más elevada (96,3%) en comparación con los otros pueblos (BID/CEPAL, 2005a).

Cuadro 2
JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS QUE CULMINARON LA PRIMARIA, SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA, PRINCIPALES AGLOMERADOS INDÍGENAS, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

Ciudad	Culminación de primaria		Brechas relativas [a]	
	Indígena	No indígena	Indígena-no indígena	Ciudad-total urbano (indígena)
La Paz	89,0	94,1	0,95	1,04
São Paulo	92,8	94,4	0,98	1,08
Santiago	94,4	96,1	0,98	0,99
San José	78,7	91,0	0,86	0,99
Quito	73,9	90,3	0,82	0,98
Ciudad de Guatemala	56,8	84,3	0,67	1,08
San Pedro Sula	81,3	79,4	1,02	1,04
México, D.F.	81,7	95,9	0,85	1,07
Ciudad de Panamá	82,5	96,1	0,86	1,04
Fernheim	36,1	94,2	0,38	1,08
Maracaibo	55,7	87,6	0,64	0,93

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.
[a] Cociente entre los porcentajes indicados.

El segundo objetivo de desarrollo del Milenio se refiere a la terminación de un ciclo completo de enseñanza primaria, pero no todos los niños que acceden al ciclo logran culminarlo. A fin de evaluar este hecho, se examina a continuación la situación de una cohorte cercana a la edad oficial del nivel primario que ya lo

debería haber terminado. Para ello se calculó el porcentaje de jóvenes de 15 a 19 años con primaria completa.

En el gráfico 2 se pone de manifiesto que el logro de esta meta es más factible en el medio urbano que en el rural y que las disparidades étnicas se tornan más significativas y se generalizan en comparación con el indicador de acceso a la primaria. La proporción de jóvenes indígenas urbanos de 15 a 19 años que ha culminado la primaria va de un 33,5% en Paraguay a un 95,1% en Chile. En cambio, entre los jóvenes no indígenas urbanos la tasa de término va de un 79,2% en Guatemala a un 96% en Chile y Panamá. Las únicas zonas urbanas en donde se está muy próximo a la paridad son las de Chile, donde la culminación de la primaria es casi universal, y Honduras. Cabe señalar que en todos los países las desigualdades entre indígenas y no indígenas se reducen en el medio urbano, en comparación con el rural, excepto en Bolivia, Ecuador y República Bolivariana de Venezuela donde las brechas relativas muestran un leve incremento.

Gráfico 2
JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS QUE CULMINARON LA PRIMARIA, SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA Y ZONA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

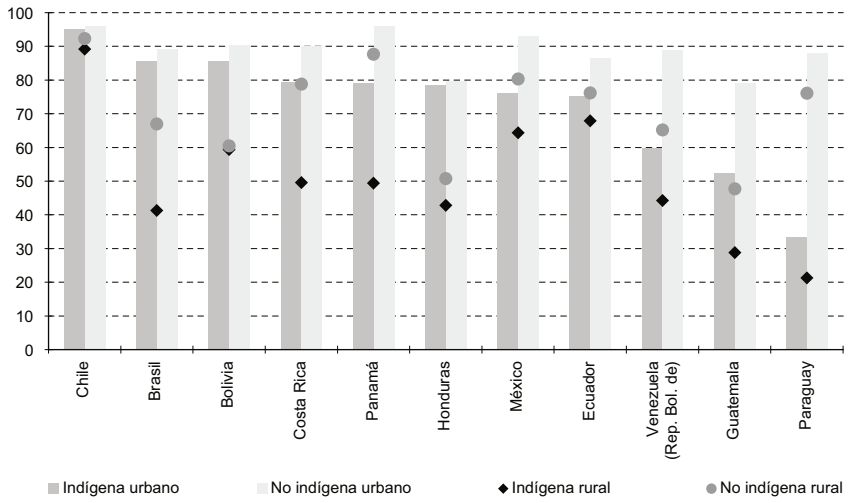

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Asimismo, en el cuadro 2 se presentan las tasas de culminación de la primaria en las principales ciudades de concentración indígena. En la mayoría de los casos, la situación de los jóvenes indígenas de ambos sexos es relativamente mejor respecto del promedio indígena urbano (en 7 de los 11 aglomerados urbanos examinados). En las otras cuatro ciudades ocurre lo contrario, sobre todo en Maracaibo, donde la tasa de término del nivel primario de los indígenas de 15 a 19

años es algo menor al promedio indígena urbano. En Santiago, San José y Quito las diferencias no son significativas. Como tendencia general, y con respecto a las brechas entre indígenas y no indígenas, las desigualdades resultan levemente menores en las principales ciudades de concentración indígena, excepto en San José, Quito y Maracaibo donde se produce un aumento.

En cuanto a las diferencias de género, en el cuadro 3 del anexo se muestra la relación por sexo como el cociente entre la tasa de niñas y de niños indígenas que asisten a la escuela (igual cálculo para los no indígenas). Un valor igual a uno supone una situación de equidad entre hombres y mujeres. En el caso de la población indígena de 6 a 11 años que reside en ciudades, la brecha de género en el acceso a la educación primaria es mínima; la mayor diferencia favorece a las niñas indígenas urbanas de Paraguay, con una tasa de asistencia un 6% superior a la de los niños indígenas urbanos. Resultados similares se observan en las principales ciudades de concentración indígena (véase el cuadro 4 del anexo), aunque las diferencias por sexo se tornan levemente más acentuadas, en algunos casos a favor de las niñas y en otros a favor de los niños indígenas.

Las desigualdades de acceso por condición étnica y género aumentan a medida que se consideran niveles superiores de educación (Del Popolo y Oyarce, 2005). La asistencia escolar entre los jóvenes de 12 a 17 años va de un 52% en Paraguay a un 87% en Bolivia en el caso de los indígenas urbanos y de un 70% en Honduras a un 90% en Panamá en el caso de los jóvenes no indígenas urbanos (CEPAL/FI, 2007). Las diferencias por sexo para las tasas de nivel secundario y superior se muestran en el gráfico 3, observándose que en algunos países resta bastante por hacer para alcanzar las metas de igualdad de género. Los promedios nacionales de América Latina acusan una tendencia favorable a las mujeres en materia educativa (aunque los beneficios derivados de ello aún no se perciben en variables como los ingresos laborales). Sin embargo, esta tendencia es menos clara en la población indígena ya que en la mitad de los países con información disponible, las tasas de asistencia al nivel secundario en las ciudades favorecen a las jóvenes indígenas y en el resto de los países sucede lo contrario.

Gráfico 3
RELACIÓN POR SEXO DE LA ASISTENCIA A LOS NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR, SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA, ZONAS URBANAS, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

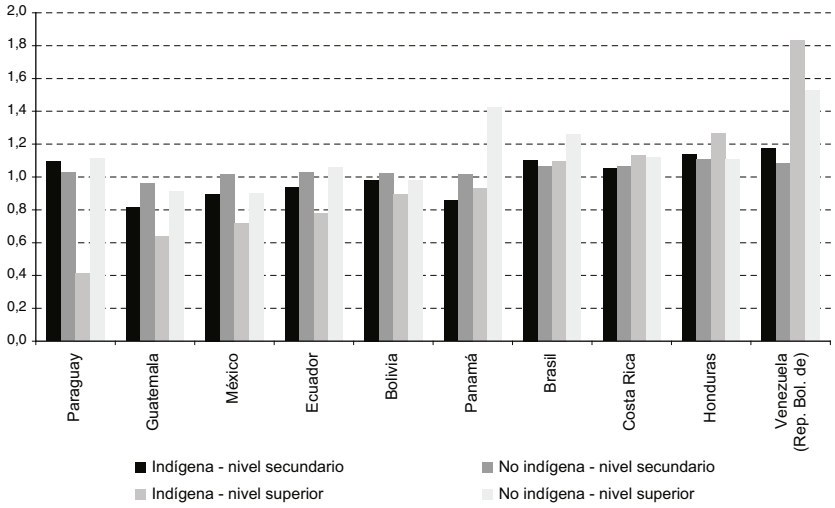

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Mientras que en el nivel superior en 6 de los 10 países las brechas de género son mayormente desfavorables a las jóvenes indígenas urbanas, en los otros cuatro ocurre lo opuesto, sobre todo en las áreas urbanas de Honduras y República Bolivariana de Venezuela donde el acceso de las mujeres indígenas urbanas a los niveles superiores de enseñanza formal es más elevado que el de los hombres de su misma condición. Este comportamiento es similar en las principales ciudades de asentamiento indígena (véase el cuadro 4 del anexo).

El acceso solo constituye un punto de partida en materia de equidad educativa y se reitera que es necesario complementarlo con indicadores de calidad, eficiencia y pertinencia del sistema educativo. El censo permite calcular algunos indicadores complementarios como el rezago escolar o el abandono (lo que escapa a los objetivos de este documento). En un estudio realizado en Bolivia sobre la base del censo de 2001 se analiza el ciclo educativo de la cohorte de 20 a 24 años de edad y se constata que el rezago escolar y el abandono son más elevados en el medio rural que en las zonas urbanas, tanto para jóvenes indígenas como no indígenas. Sin embargo, las diferencias étnicas son notoriamente más marcadas en el medio urbano en desmedro de los jóvenes indígenas (BID/CEPAL, 2005a). Por otra parte, un estudio exploratorio realizado en Quito (Ecuador) demuestra que, aunque el acceso a la educación secundaria de los indígenas es menor que el de los no indígenas, cuando los primeros logran acceder tienen

una mayor probabilidad de ingresar a la universidad (León, 2003). Es evidente la necesidad de profundizar y ampliar las investigaciones que permitan delinear patrones específicos en la región.

En términos de derechos colectivos, las brechas de implementación de estos serían aún mayores. Si bien existen en América Latina múltiples programas de educación intercultural bilingüe dirigidos a indígenas, los procesos de aplicación de estos programas en países como Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Perú han sido lentos y complejos, y no han estado exentos de problemas como la falta de recursos humanos capacitados, de presupuestos regulares, la ausencia de materiales didácticos y, sobre todo, la falta de participación decisoria de los pueblos indígenas. No obstante, es importante destacar las valiosas experiencias de Ecuador y Perú que, a pesar de concentrarse principalmente en el medio rural, muestran que la activa presencia de una contraparte indígena es un factor clave (CEPAL, 2007). La discriminación y el desprecio por las lenguas indígenas en el medio urbano conllevan el abandono del idioma vernáculo en las segundas y terceras generaciones de inmigrantes indígenas, como muestran diversas investigaciones realizadas en ciudades de Ecuador, México y Perú (León, 2003; Molnar, Carrasco y Johns-Swartz, 2003; Valdivia, 2003).

Los contenidos educativos no suelen favorecen las transformaciones culturales profundas que fomenten el respeto y la valorización de la diversidad cultural (Peredo Beltrán, 2004). Algunos estudios realizados a nivel local evidencian que tanto los padres de familia como los niños indígenas perciben a la escuela primaria como un sitio en el que la identidad indígena se considera negativa. Asimismo, minimizar los rasgos culturales distintivos se percibe como beneficioso para el ascenso social y para contrarrestar la discriminación (León, 2003; Molnar, Carrasco Johns-Swartz, 2003; Valdivia, 2003). La primera estrategia consiste en el abandono de la lengua originaria o su empleo solo en determinados espacios íntimos (en el seno de la familia, en celebraciones comunitarias o con sus pares indígenas), lo que se observa claramente en el gráfico 4.

Gráfico 4
INDÍGENAS QUE HABLAN EL IDIOMA NATIVO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y LUGAR DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

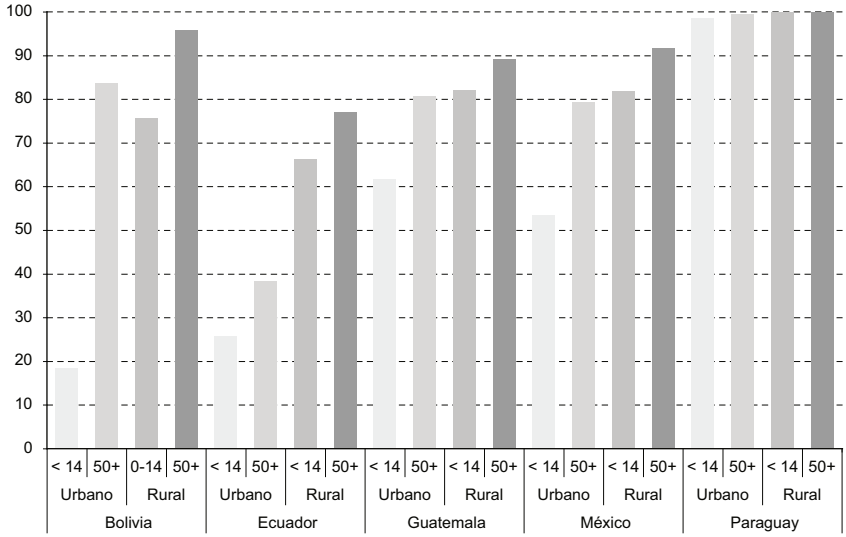

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo Indígena, Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI), 2007.

Por una parte, con excepción de los que viven en Paraguay, la proporción de indígenas que en el medio urbano hablan su idioma es significativamente menor en comparación con la proporción de las áreas rurales. Por otra parte, se observa que la pérdida del idioma indígena es generacional, sobre todo en las ciudades. Los resultados de Bolivia y Ecuador son claros, puesto que menos de un 30% de los jóvenes indígenas urbanos (menores de 14 años) hablan el idioma nativo.

Paraguay es un contraejemplo ya que el guaraní es un idioma oficial hablado por la gran mayoría de la población, lo que evita que la lengua indígena sea un marcador cultural de discriminación. En este contexto, no existe la pérdida del idioma, que está directamente ligada a la presión ejercida por la sociedad dominante y el entorno educativo. No obstante, el no hablar una lengua originaria no significa que se haya perdido la identidad indígena.

B. Salud en la infancia: ¿disminuye el riesgo de muerte temprana en las ciudades? ¿persisten las brechas por condición étnica?

La mortalidad temprana se considera un indicador sensible para evaluar la calidad de vida y el bienestar de una población ya que, en la gran mayoría de los casos, se trata de muertes prevenibles en condiciones económicas, nutricionales y de

atención médica adecuadas. Desde la óptica de los derechos humanos, es un índice imprescindible para el monitoreo del ejercicio del derecho a la salud. En respuesta a esta situación, la Declaración del Milenio establece entre sus prioridades mejorar la salud maternoinfantil. De esta manera, en el objetivo 4 se postula reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años y en la meta 4A se propone reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de cinco años (Naciones Unidas, 2000)[7].

En el contexto regional, la mortalidad en edades tempranas ha registrado un descenso sostenido y marcado en los últimos 40 años y la tasa de mortalidad infantil ha pasado de 102 por 1.000 nacidos vivos a inicios de la década de 1960 a 26 por 1.000 nacidos vivos en la actualidad (CEPAL, 2007). Como tendencia general, los países más pobres de la región presentan los riesgos más altos de muerte temprana y la desigualdad entre países, áreas y grupos sociales sigue siendo grande pese a las disminuciones en las tasas (CEPAL, 2006; 2007).

Existe consenso internacional acerca de que el cumplimiento del objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio solo será posible si se disminuyen las inequidades y si los esfuerzos se concentran en reducir las tasas de mortalidad de los grupos más excluidos y vulnerables, entre los que se cuentan los pueblos indígenas. Si bien la mortalidad temprana se asocia a la pobreza y a la ruralidad, aun excluyendo estos factores, las desigualdades entre indígenas y no indígenas se mantienen (CEPAL, 2006). De este modo, en el promedio latinoamericano, la mortalidad infantil de los niños indígenas es un 60% mayor que la de los no indígenas (48 por 1.000 nacidos vivos en comparación con 30 por 1.000 nacidos vivos). La brecha es aún más grande respecto de la probabilidad de morir antes de los cinco años de vida, con una sobremortalidad del 70%. Incluso en algunos estudios recientes se muestra que las diferencias relativas no solo persisten, sino que en algunos países han aumentado (Del Popolo y Oyarce, 2006; CEPAL, 2007).

A continuación se detalla un panorama regional de la mortalidad de menores de cinco años de la población indígena. En el cuadro 3 se observa que, en términos generales, la probabilidad de morir antes de los cinco años es menor en los niños que residen en ciudades respecto de los que viven en el campo, más allá de su condición étnica. Sin embargo, el panorama es heterogéneo y muestra una mayor variabilidad en la probabilidad de morir de los niños indígenas comparados con los no indígenas en los distintos países: en un extremo se ubican Paraguay y Bolivia, con las más altas probabilidades de morir en la infancia y en la niñez, y en el otro extremo se encuentran Chile y Costa Rica con los riesgos más bajos.

---

[7] La mortalidad infantil (menores de un año) se relaciona sobre todo con factores biológicos de la madre y del niño, así como con la atención médica, principalmente con la atención profesional del parto. La mortalidad de niños menores de cinco años se asocia, sobre todo, con condiciones socioambientales desfavorables.

Cuadro 3
TASAS DE MORTALIDAD EN LA INFANCIA Y EN LA NIÑEZ, INDÍGENA Y NO INDÍGENA, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000

Países	Mortalidad en la infancia (por 1 000 nacidos vivos)					
	Indígena		No indígena		Brecha relativa [a]	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Bolivia	63,3	85,5	50,5	60,2	1,25	1,42
Brasil	37,2	41,8	31,4	43,0	1,18	0,97
Chile	12,0	12,7	11,4	12,0	1,05	1,06
Costa Rica	20,5	21,5	10,6	12,3	1,92	1,75
Ecuador	39,1	73,8	24,6	37,9	1,59	1,95
Guatemala	47,2	52,6	35,3	46,7	1,34	1,13
Honduras	28,5	44,7	25,1	41,8	1,14	1,07
México	34,2	47,3	23,9	33,7	1,43	1,40
Panamá	31,6	57,4	15,7	19,5	2,01	2,94
Paraguay	72,1	79,1	38,8	36,3	1,86	2,18
Venezuela (Rep. Bol. de)	33,3	60,5	19,0	23,6	1,75	2,57

Países	Mortalidad en la niñez (por 1 000 nacidos vivos)					
	Indígena		No indígena		Brecha relativa [a]	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Bolivia	81,0	113,1	62,9	76,6	1,29	1,48
Brasil	46,6	53,1	38,6	54,9	1,21	0,97
Chile	14,3	15,2	13,5	14,2	1,06	1,07
Costa Rica	24,3	25,7	12,8	14,7	1,90	1,75
Ecuador	49,5	103,3	30,3	47,8	1,63	2,16
Guatemala	61,3	69,6	43,8	60,4	1,40	1,15
Honduras	40,1	64,8	35,3	60,3	1,14	1,07
México	48,6	71,3	32,3	47,7	1,50	1,49
Panamá	38,2	79,7	17,0	21,7	2,24	3,68
Paraguay	99,2	110,1	48,1	44,5	2,06	2,47
Venezuela (Rep. Bol. de)	52,0	104,2	27,9	35,2	1,86	2,96

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.
[a] Cociente entre la tasa de mortalidad indígena y no indígena.

Es evidente que en las zonas urbanas existe una mayor cobertura de los servicios del Estado y, por lo tanto, un mayor acceso a los centros de salud, lo que redunda en niveles de mortalidad más bajos. En este sentido, podría decirse que las condiciones de vida serían más favorables para los niños indígenas que residen en

ciudades[8]. No obstante, las brechas según condición étnica son recurrentes, por lo que, aun residiendo en espacios urbanos, la sobremortalidad de los niños indígenas persiste. Incluso en Brasil, Costa Rica, Guatemala y Honduras las diferencias relativas son más notorias en el medio urbano que en el rural.

Estos resultados parecen confirmar la situación de exclusión social asociada a la discriminación que se ha descrito para los indígenas que viven en las ciudades (León, 2003; Molnar, Carrasco y Johns-Swartz, 2003; Valdivia, 2003). En la reproducción de la inequidad se pueden distinguir las dimensiones espacio-territorial y sociocultural. Respecto de la primera, e independientemente de si se trata de residentes o migrantes, los indígenas tienden a instalarse en zonas precarias y barrios marginales donde no hay centros de salud o, si existen, no son suficientes (Quesnel, 2006). La dimensión sociocultural, por su parte, se revela en la poca pertinencia de los servicios de salud existentes y se expresa en la imposición del modelo biomédico sobre los indígenas, en el uso exclusivo del idioma oficial y, sobre todo, en la discriminación e inadecuada organización de la atención médica que se brinda a estas poblaciones[9].

En el cuadro 4 se presentan las tasas de mortalidad temprana en las ciudades con mayor población indígena, observándose en 7 de las 10 urbes una sobremortalidad de los menores indígenas, con una gran variabilidad de las tasas, lo que no se registra en los no indígenas[10]. Los riesgos más altos se registran en Fernheim (Paraguay), con valores que superan los 70 por 1.000 nacidos vivos, y en La Paz (Bolivia), con cifras que alcanzan a 65 por 1.000 nacidos vivos. La menor vulnerabilidad la tienen los niños indígenas residentes en Santiago de Chile con una tasa de 11 por 1.000 nacidos vivos.

En términos de brechas relativas, las mayores inequidades entre indígenas y no indígenas se dan en las ciudades de Fernheim (Paraguay), donde un niño indígena tiene casi cuatro veces más probabilidades de morir que uno no indígena, y en San José (Costa Rica), donde el riesgo de estos menores se duplica[11].

---

[8] Al respecto, hay que recordar que, si bien quienes migran lo hacen para mejorar sus condiciones socioeconómicas, no son los más pobres de la comunidad, ya que para migrar es necesario contar con recursos. Los inmigrantes indígenas pueden haber tenido mejores condiciones de vida que los indígenas que permanecen en las comunidades rurales.

[9] Un estudio realizado recientemente entre indígenas urbanos de Perú muestra que la exclusión social en materia de salud se manifiesta tanto en una mayor declaración de enfermedades, malestares crónicos, accidentes y síntomas por parte de los encuestados indígenas, como en menores porcentajes de atención médica en comparación con los no indígenas (Valdivia, 2003). En Guatemala se observa que, aun cuando las mujeres indígenas se atiendan en los hospitales y reconozcan que puede ser más seguro, el trato es deficiente y los horarios son restrictivos e inconvenientes (Enge, 1998).

[10] En Guatemala no se pudo calcular este indicador pues la información sobre población no indígena era inconsistente.

[11] Las bajas tasas de mortalidad temprana de los niños indígenas observadas en São Paulo (Brasil) y San Pedro Sula (Honduras) pueden deberse, entre otros factores, a que la categoría de no indígenas incluye a otros grupos étnicos, como los afrodescendientes, que podrían tener tasas más elevadas.

Las tasas de mortalidad temprana en San José, La Paz y México, D.F. superan las tasas de mortalidad de indígenas urbanos a nivel nacional, mientras que en el resto de las ciudades la situación parece mejorar (véase el cuadro 4). La heterogeneidad de los pueblos y los distintos tipos de habitantes de las ciudades vuelven compleja la comprensión de esta sobremortalidad urbana a partir de esta información. No obstante, el caso de Costa Rica permite constatar que una mortalidad baja para el total del país, o incluso para un área como la ciudad capital, no necesariamente supone una mejor situación para la población indígena. Si bien en San José (al igual que en Costa Rica) se registra una de las tasas de mortalidad temprana más bajas de América Latina (alrededor de 10 por 1.000 nacidos vivos) y uno de los sistemas de seguridad social más eficientes de la región, parecería que estos beneficios no llegan de la misma manera a los niños indígenas[12].

Cuadro 4
TASA DE MORTALIDAD EN LA INFANCIA Y EN LA NIÑEZ, INDÍGENA Y NO INDÍGENA, SEGÚN CIUDADES PRINCIPALES DE CONCENTRACIÓN INDÍGENA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(Por 1 000 nacidos vivos)

Ciudad	Tasa de mortalidad en la infancia				Tasa de mortalidad en la niñez			
			Brecha relativa[a]				Brecha relativa[a]	
	Indígena	No indígena	Indígena-no indígena	Ciudad-total urbano (indígena)	Indígena	No indígena	Indígena-no indígena	Ciudad-total urbano (indígena)
La Paz	64,7	54,5	1,19	1,02	82,6	68,1	1,21	1,02
São Paulo	21,6	23,3	0,93	0,58	26,4	28,5	0,93	0,57
Santiago	11,0	12,5	0,88	0,92	13,5	15,3	0,88	0,94
San José	22,0	10,7	2,06	1,07	26,2	12,7	2,06	1,08
Quito	37,9	22,0	1,72	0,97	47,8	27,1	1,76	0,97
Ciudad de Guatemala	37,7	…	…	0,80	47,3	…	…	0,77
San Pedro Sula	22,8	22,5	1,01	0,80	32,3	31,8	1,02	0,81
México, D.F.	34,9	22,9	1,52	1,02	50,4	31,0	1,63	1,04
Ciudad de Panamá	25,2	16,1	1,57	0,80	29,0	17,4	1,67	0,76
Fernheim	71,7	19,9	3,60	0,99	98,3	23,9	4,11	0,99
Maracaibo	33,6	18,7	1,80	1,01	52,4	27,2	1,93	1,01

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.
[a] Cociente entre la tasa de mortalidad infantil indígena y no indígena.

[12] El Hospital Maximiliano Peralta, de Cartago, ha implementado en los últimos tiempos diversas iniciativas para enfrentar la alta mortalidad infantil y la desnutrición entre los inmigrantes ngöbe bugle, promoviéndose un trato más humano e integral (Calvo, 2005).

A la heterogeneidad entre países y ciudades se suma el hecho de que la mortalidad infantil, cualquiera sea su nivel, también registra variaciones en cada uno de los distintos pueblos indígenas y al comparar unos con otros. A modo ilustrativo, los mbya de Paraguay tienen una mortalidad infantil de 92,5 por 1.000 nacidos vivos, mientras que la de los enlhet es de 45 por 1.000 nacidos vivos. En Chile, la mortalidad infantil de los quechuas es de 19 por 1.000 nacidos vivos y la de los mapuches es de 12 por 1.000 nacidos vivos (CEPAL, 2007). El contexto nacional también condiciona los niveles de mortalidad infantil ya que un niño quechua de Bolivia, por ejemplo, tiene cinco veces más probabilidades de morir antes de cumplir el primer año de vida que un niño quechua de Chile; entre los aimara el diferencial es de cuatro veces (CEPAL, 2007)[13].

Las diferencias entre pueblos indígenas tienen también su correlato en la localización territorial, como se muestra en el gráfico 5[14]. En todos los casos, la mortalidad infantil es más elevada en zonas rurales que en áreas urbanas, con porcentajes muy diferentes entre los distintos pueblos. Si bien la mortalidad temprana entre kunas y ngöbes (Panamá) es similar en las zonas rurales, en el caso de los primeros esta se reduce más de un 50% cuando residen en ciudades mientras que en el caso de los segundos esa cifra disminuye un 30%. Cabe señalar que el principal destino migratorio de los kunas es Ciudad de Panamá, mientras que los destinos preferidos por los ngöbes serían las ciudades aledañas a su comarca, en Bocas del Toro y Chiriquí (BID/CEPAL, 2005d). En Bolivia se percibe una mayor heterogeneidad de las tasas de mortalidad infantil de pueblos indígenas, según residan en zonas rurales o urbanas (véase el gráfico 5). La mortalidad temprana de los pueblos indígenas que residen en ciudades andinas (principalmente en La Paz en el caso de los aimaras y en Cochabamba en el de los quechuas) supera la mortalidad de los pueblos del oriente u amazónicos, cuyos principales destinos urbanos son Santa Cruz y Beni (BID/CEPAL, 2005a, 2005e).

---

[13] Esta heterogeneidad no solo se explica por las condiciones estructurales del país de residencia y el acceso a los servicios, sino también por la historia de contacto de los pueblos con el mundo occidental y la destrucción de los ecosistemas. Desde la llegada de los conquistadores, la introducción de enfermedades a las que la población indígena no había sido expuesta produjo un colapso demográfico masivo (Kunitz, 1994; Montenegro y Stephens, 2006). En pleno siglo XX, en Brasil desaparecieron alrededor de 60 grupos amazónicos. La vulnerabilidad demográfica es aún mayor en el caso de pueblos aislados y pequeños para los que el contagio de enfermedades agudas puede significar la destrucción total. Esto explica, en parte, la decisión de algunos pueblos de permanecer lo más aislados posible (Kunitz, 1994; Montenegro y Stephens, 2006).

[14] El método para el cálculo de la mortalidad infantil mediante la utilización de los censos no arroja resultados confiables cuando el universo de análisis es pequeño. Por tanto, al desagregar los datos por pueblo de pertenencia y zona de residencia, solo se obtuvieron resultados razonables para pueblos indígenas de Bolivia y Panamá.

Gráfico 5
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE BOLIVIA Y PANAMÁ, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(Por 1 000 nacidos vivos)

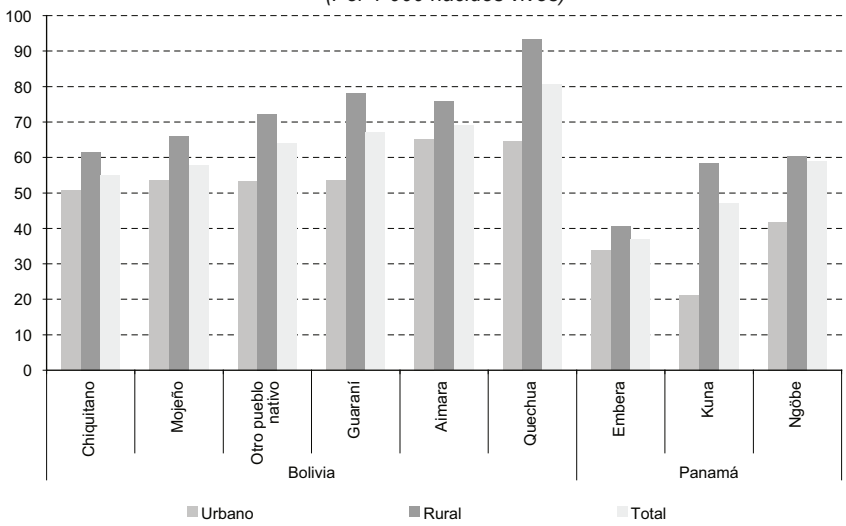

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

C. Algunos resultados vinculados a la infraestructura básica y su relación con las condiciones de vida

El acceso a servicios básicos como el agua y el saneamiento se relaciona estrechamente con el ejercicio del derecho a la vida, que se refleja de modo directo en el bienestar y la salud de las personas y de modo indirecto en la conservación y el respeto del medio ambiente. La carencia de estos servicios se asocia con la pobreza, la morbimortalidad y el deterioro ecológico (Cicowiez y otros, 2006; BID/CEPAL, 2005b; Rojas, 2005; Del Popolo y Oyarce, 2005; OPS, 2004; Deruyttere, 1997; CEPAL/FI, 2007). Es por este motivo que el objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, referido a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, incluye metas e indicadores sobre el acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua y el mejoramiento de los servicios de saneamiento.

Desde un punto de vista no monetario, la pobreza se puede interpretar como la falta de acceso a servicios básicos como el abastecimiento de agua potable y los servicios de saneamiento eficientes (Cicowiez y otros, 2006). Esta afirmación es particularmente válida en el caso de los pueblos indígenas si se piensa en el rol estructural de la discriminación y la desigualdad de oportunidades, que cercenan el acceso a estas prestaciones y a otras como la educación, el cuidado de la salud, la infraestructura urbana, o el acceso al mercado de trabajo, al crédito y a la tecnología (Busso, Cicowiez y Gasparini, 2005).

La falta de saneamiento básico y la carencia o escasez de agua, o su consumo en malas condiciones, son causa frecuente de morbilidad y mortalidad, sobre todo infantil (Rojas, 2005, Busso, Cicowiez y Gasparini, 2005). La ausencia de estos servicios en las ciudades, sumada a la escasez de programas educativos destinados a fortalecer hábitos saludables, contribuye notoriamente a la proliferación de enfermedades (OPS, 2004). Esta situación puede ser mucho más grave en el caso de los indígenas, dada la incomprensión general de sus prácticas ancestrales y la ausencia de políticas y programas interculturales de salud.

El deterioro ambiental también se relaciona con el acceso inadecuado al agua y la ineficiencia de los servicios de saneamiento. Al ver limitadas las posibilidades de mantener y mejorar sus condiciones de vida, los pueblos indígenas han denunciado en reiteradas ocasiones la contaminación de las fuentes tradicionales de agua por el uso indiscriminado de desechos químicos e industriales o su desaparición por la alteración de los ecosistemas (CEPAL/FI, 2007). Además de los aspectos culturales y simbólicos asociados a la conservación del agua, la presión sobre las tierras indígenas y los recursos asociados a estas tierras han hecho coincidir las reclamaciones indígenas con las posturas de los movimientos ecologistas que también defienden la conservación de la diversidad biológica y la gestión sostenible del medio ambiente (Deruyttere, 1997)[15].

Se ha sostenido que la migración de indígenas del campo a la ciudad no necesariamente mejora las condiciones ambientales adversas, ya que es habitual que estos grupos se asienten en cordones urbanos marginales caracterizados por la insuficiencia de servicios básicos. Sin embargo, como puede observarse en el gráfico 6, el acceso al agua potable es significativamente mayor en las áreas urbanas que en las zonas rurales (excepto en Guatemala).

En cuanto a las inequidades según la condición étnica, el acceso al agua potable siempre es más elevado entre la población no indígena. En 7 de los 11 países analizados, las desigualdades étnicas son relativamente mayores en las zonas rurales. En las áreas urbanas, las brechas más relevantes se observan en países como México, Paraguay y República Bolivariana de Venezuela, que cuentan con una baja cobertura de agua potable. En las áreas rurales resulta extraño constatar que el diferencial étnico se intensifica en países que cuentan con una amplia provisión de agua potable, como se observa entre los indígenas y no indígenas de Chile, Costa Rica, Panamá y Paraguay. La inequidad étnica de acceso al agua en estos países es principalmente un problema del campo, que para los pueblos indígenas presenta sus particularidades en términos de ubicación geográfica (zonas más apartadas y en algunos casos de difícil acceso) y tenencia de tierras (reconocimiento legal por parte de los Estados, como las 5 comarcas

[15] En tal sentido, el reclamo indígena se ha expresado en manifestaciones concretas, como la participación en la Cumbre de la Tierra en 1992 y en las declaraciones indígenas de los Foros Mundiales del Agua.

de Panamá o los 22 territorios de Costa Rica). Esta situación de inequidad es el resultado de la escasez de políticas públicas aplicables a los territorios indígenas y de la existencia de legislaciones, intervenciones o políticas estatales que atentan contra el derecho al agua de estos pueblos (Gentes, 2001).

Gráfico 6
POBLACIÓN CON ABASTECIMIENTO ADECUADO DE AGUA, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

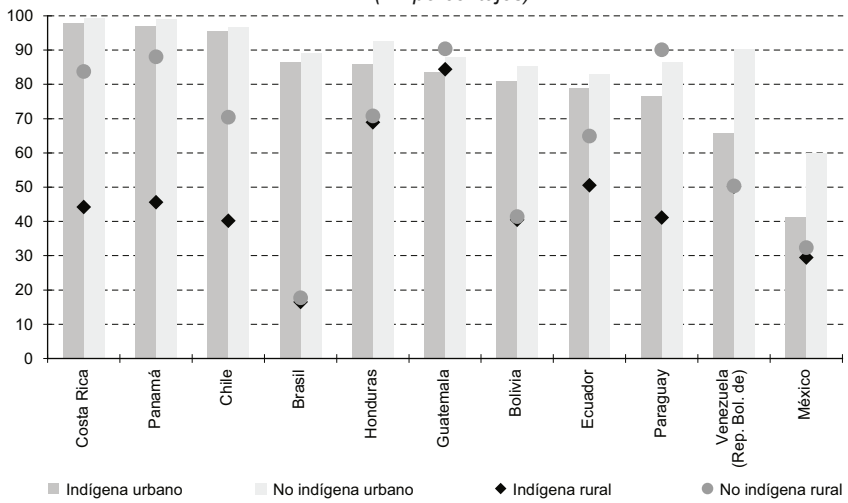

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Cabe señalar que las diferencias de acceso al agua potable en las zonas urbanas son más grandes en los países que poseen una elevada representación porcentual indígena en ciudades, como Bolivia, Brasil y República Bolivariana de Venezuela, donde más del 50% de la población indígena es urbana (véase el cuadro 1). Esta regla no se aplica a Chile, que cuenta con la concentración indígena urbana más grande (64,8%) y presenta una pequeña brecha étnica en el acceso al agua potable en esta área.

En términos generales, en las ciudades principales de concentración indígena existe un mayor acceso al agua potable respecto del promedio urbano indígena (véase el cuadro 5), con excepción de Ciudad de Guatemala y, en cierta medida, de Ciudad de Panamá y Quito. Por otra parte, persiste la heterogeneidad entre países, ya que mientras en San José prácticamente la totalidad de los indígenas urbanos tiene acceso al agua potable (98,7%), en México, D.F. la falta de acceso a este servicio alcanza a casi la mitad de los indígenas.

Cuadro 5
ACCESO Y BRECHAS DE POBLACIÓN CON ABASTECIMIENTO ADECUADO DE AGUA EN LAS PRINCIPALES AGLOMERACIONES URBANAS DE CONCENTRACIÓN INDÍGENA, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, RONDA DE CENSOS DE 2000

Ciudad	Acceso al agua			
			Brecha relativa [a]	
	Indígena (En porcentajes)	No indígena (En porcentajes)	Indígena - no indígena	Ciudad - total urbano (indígena)
La Paz	86,3	91,8	0,94	1,07
São Paulo	95,8	97,4	0,98	1,11
Santiago	98,3	99,0	0,99	1,03
San José	98,7	99,6	0,99	1,01
Quito	78,3	92,8	0,84	0,99
Ciudad de Guatemala	77,8	88,8	0,88	0,93
San Pedro Sula	95,0	95,9	0,99	1,11
México, D.F.	53,1	63,1	0,84	1,28
Ciudad de Panamá	96,7	98,8	0,98	1,00
Maracaibo	67,0	87,4	0,77	1,02

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.
[a] Cociente entre los porcentajes indicados.

Las inequidades étnicas en las ciudades se mantienen y son más elevadas en Maracaibo, México, D.F., Quito y Ciudad de Guatemala. Sin embargo, las brechas entre indígenas y no indígenas son relativamente inferiores en las ciudades principales en comparación con el promedio urbano, con excepción de las de Ecuador y Guatemala.

En líneas generales, cualquiera sea el grupo étnico y el área de residencia que se considere, los porcentajes de población con un servicio sanitario eficiente son menores a los observados anteriormente a propósito del agua potable (véase el gráfico 7)[16]. Asimismo, puede observarse que el porcentaje de población con saneamiento eficiente tiende a ser más elevado en el área urbana, también en el caso de los pueblos indígenas. Las diferencias entre países se mantienen, presentándose las mejores situaciones para los indígenas urbanos en Chile, Costa Rica y Panamá, y las peores en México, Paraguay y República Bolivariana de Venezuela.

[16] A excepción de Chile, que se aparta completamente de esta regla, se registran mayores niveles de saneamiento, fundamentalmente en las áreas rurales de algunos países. Esta circunstancia puede relacionarse con la dificultad de lograr una equiparación completa mediante los indicadores de necesidades básicas insatisfechas a las categorías censales que caracterizan la eficiencia del saneamiento rural respecto de las utilizadas en áreas urbanas.

Gráfico 7
POBLACIÓN CON SANEAMIENTO EFICIENTE, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

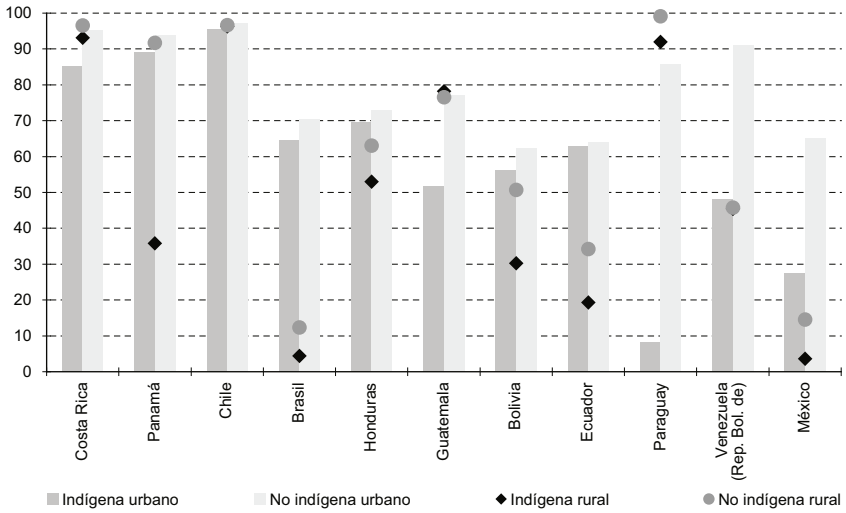

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

En términos de inequidades étnicas, la generalidad es nuevamente una reducción de las desigualdades en las zonas urbanas respecto de las rurales, pero en países como Costa Rica, Guatemala y República Bolivariana de Venezuela las diferencias relativas entre indígenas y no indígenas son más elevadas en las urbes.

En las ciudades principales, el porcentaje de población indígena con saneamiento eficiente en general supera al promedio urbano indígena (véase el cuadro 6), a excepción de Maracaibo, Ciudad de Panamá y San José. No obstante, a diferencia de lo que ocurre con los indicadores previos, las inequidades étnicas no siempre se reducen. En la mitad de los países examinados, las desigualdades en el acceso al saneamiento entre indígenas y no indígenas en el principal aglomerado urbano resultan más elevadas en comparación con el promedio urbano.

Cuadro 6
ACCESO Y BRECHAS DE POBLACIÓN CON SANEAMIENTO EFICIENTE EN LAS PRINCIPALES AGLOMERACIONES URBANAS DE CONCENTRACIÓN INDÍGENA, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, RONDA DE CENSOS DE 2000

Ciudad	Servicio de saneamiento			
			Brecha relativa[a]	
	Indígena (En porcentajes)	No indígena (En porcentajes)	Indígena - no indígena	Ciudad-total urbano (indígena)
La Paz	62,1	81,3	0,76	1,11
São Paulo	82,0	87,8	0,93	1,27
Santiago	98,5	99,3	0,99	1,03
San José	81,3	95,5	0,85	0,96
Quito	77,3	90,9	0,85	1,23
Ciudad de Guatemala	82,4	85,7	0,96	1,59
San Pedro Sula	92,7	89,1	1,04	1,33
México, D.F.	44,1	67,9	0,65	1,60
Ciudad de Panamá	87,2	93,5	0,93	0,98
Maracaibo	44,7	92,0	0,49	0,93

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.
[a] Cociente entre los porcentajes indicados.

Tal como señala la CEPAL (Naciones Unidas, 2005), los Objetivos de Desarrollo del Milenio tienen un carácter multidimensional y, por tanto, cada indicador se articula orgánicamente con el resto, en particular los que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida, como en el caso de la infraestructura básica y la salud. La falta de acceso al agua potable y al saneamiento tiene múltiples repercusiones en la población, entre ellas la sobremortalidad en edades tempranas por causas evitables. Si bien para realizar un análisis pormenorizado de los determinantes de la mortalidad en la niñez sería necesario considerar una serie de variables estructurales (como nivel de pobreza, grado de discriminación y educación) e intermedias (como atención durante el embarazo y el parto, orden de nacimiento, edad de la madre y situación nutricional), a modo ilustrativo en el gráfico 8 se presenta la relación estadística a escala de países entre saneamiento y mortalidad temprana de los indígenas urbanos. Se observa que un 67% de la variación de la mortalidad en la niñez se explica por el acceso a servicios de saneamiento. Esta marcada asociación se presenta también cuando se consideran las ciudades principales de concentración indígena, mientras que pierde importancia explicativa en las zonas rurales, donde probablemente jueguen un rol más significativo otras variables intermedias, como el acceso a los servicios de salud.

Gráfico 8
RELACIÓN ENTRE MORTALIDAD EN LA NIÑEZ Y ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO DE PUEBLOS INDÍGENAS QUE RESIDEN EN ZONAS URBANAS, RONDA DE CENSOS DE 2000

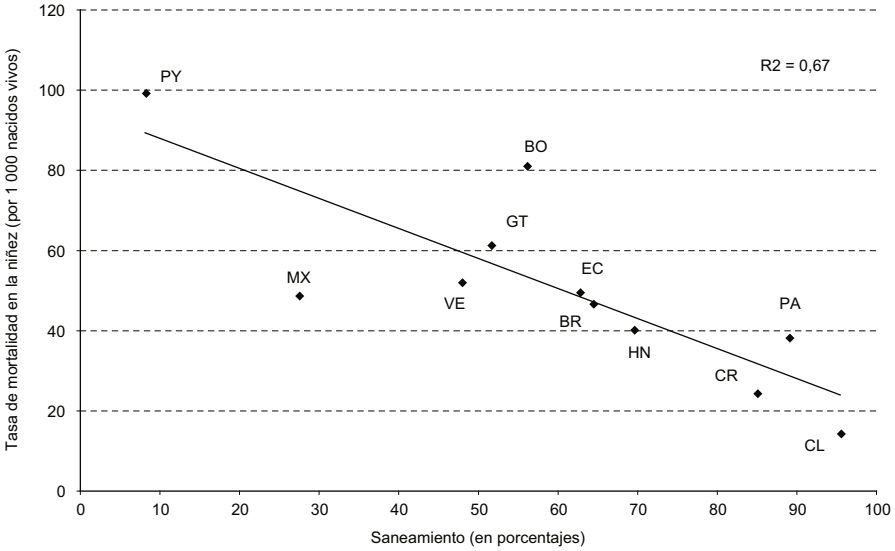

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

IV. Conclusiones

Si bien se ha argumentado que los Objetivos de Desarrollo del Milenio pueden no reflejar el concepto integral de bienestar propio de los pueblos indígenas, también se ha reconocido que estos pueblos no deben quedar excluidos de sus beneficios. En este sentido, los indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos constituyen una herramienta convencional para monitorear el grado de avance de los países en el logro de la equidad y del respeto de los derechos humanos.

Aun cuando en América Latina los pueblos indígenas siguen habitando principalmente en áreas rurales, es innegable que existe una tendencia creciente a vivir en ambientes urbanos, hecho que en algunos países ya ha alcanzado a más de la mitad de la población indígena. El análisis de los datos censales realizado en este artículo sustenta el argumento de que los indígenas que residen en medios urbanos muestran una mejor situación educacional, de supervivencia en la niñez y de acceso a saneamiento básico respecto de los que permanecen en los ámbitos rurales. Esta constatación es independiente de los diversos niveles de vida en los países de América Latina.

En general, la situación mejora en las principales ciudades de concentración indígena en comparación con el promedio urbano. Sin duda, las desigualdades

territoriales que persisten en los distintos países también repercuten en la vida de los pueblos indígenas del contexto territorial. En tal sentido se observa que donde las condiciones socioeconómicas son mejores, estas benefician a los pueblos indígenas, tanto cuando las principales ciudades de asentamiento indígena coinciden con las capitales nacionales como cuando se trata de otros aglomerados urbanos. Sin embargo, en una excepción a estos comportamientos, los indígenas que residen en San José o Maracaibo muestran una situación más desfavorable que el promedio de indígenas urbanos en la mayoría de los indicadores y algo similar sucede con los indígenas de La Paz respecto de los indicadores de mortalidad.

Asimismo, el análisis de las inequidades étnicas permite corroborar que estas actúan sistemáticamente en desmedro de los pueblos indígenas, tanto en ámbitos rurales como urbanos, como consecuencia de la exclusión y discriminación estructural. Cabe señalar que el grado de inequidad disminuye en las zonas urbanas respecto de las rurales, siendo incluso un poco más bajo en las principales ciudades de asentamiento indígena. No obstante, algunos países se apartan de este comportamiento general y las situaciones de desventaja relativa se acrecientan en el medio urbano. Por ejemplo, las brechas de mortalidad en la niñez entre indígenas y no indígenas son mayores en las zonas urbanas de Brasil, Costa Rica, Guatemala y Honduras que en las áreas rurales. En San José, Quito y Maracaibo las desigualdades entre indígenas y no indígenas superan el promedio urbano en todas las dimensiones analizadas.

La heterogeneidad entre países en torno a las condiciones de vida de los indígenas urbanos puede sintetizarse a partir de tres grupos: un primer grupo constituido por Chile, Costa Rica y Panamá donde, en promedio, los indígenas urbanos presentan las mejores situaciones respecto de los indicadores analizados (mayor acceso a la educación formal y a servicios básicos y menores niveles de mortalidad en la infancia y la niñez), un segundo grupo con niveles intermedios formado por Brasil, Bolivia, Ecuador y Honduras, y un tercer grupo que presenta las situaciones más desfavorables y está integrado por Guatemala, México, Paraguay y República Bolivariana de Venezuela. Además, las inequidades entre indígenas y no indígenas son sistemáticamente más elevadas en los países del tercer grupo, percibiéndose cierta asociación entre el grado de inequidad y el grado de exclusión estimado a partir de este conjunto de indicadores.

Desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en el caso específico de la educación, los datos ponen en evidencia que en varios países de la región la culminación del ciclo primario será mucho más difícil de alcanzar en el caso de los pueblos indígenas, incluso en el medio urbano. Además, a medida que se avanza en los niveles educativos, las posibilidades de acceso de los jóvenes indígenas disminuyen y la brecha de género se vuelve más evidente, sobre todo en desmedro de las jóvenes indígenas.

El acceso a la educación y, por ende, a la información, repercute en las decisiones y en la autonomía de los pueblos indígenas. Sin embargo, persiste el desafío de diseñar políticas educativas que respondan a las condiciones socioculturales y lingüísticas de los distintos pueblos indígenas, no solo en el medio rural sino también en las ciudades. La elevada proporción de jóvenes indígenas que no hablan su idioma nativo refleja una situación de pérdida cultural estructural producto del desplazamiento, la disgregación y la atomización de las lenguas indígenas. Por otra parte, para favorecer el proceso de "integración" al conjunto de la sociedad hispanohablante y evitar la discriminación, los padres indígenas deciden "voluntariamente" no enseñar las lenguas nativas a sus hijos. En tal sentido, si las políticas educativas no promueven una educación con enfoque multicultural en todos los estratos sociales, este proceso difícilmente pueda revertirse.

Como se ha señalado, los riesgos de mortalidad temprana entre los niños y las niñas indígenas son más bajos en las zonas urbanas respecto de las rurales, aunque siempre son más elevados en comparación con los de los no indígenas, tanto en áreas urbanas como rurales. Dado que para el logro del objetivo 4 y de la meta 4A de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se requiere de un esfuerzo relativamente mayor respecto de los pueblos indígenas, los programas de salud maternoinfantil deberían considerar la heterogeneidad entre pueblos, áreas y contextos, y diseñar políticas centradas en los territorios y en los perfiles epidemiológicos y culturas locales, asegurando su pertinencia tanto en el ámbito urbano como en el rural.

Por último, cabe destacar que este trabajo ha sido posible gracias a la incorporación de la identificación étnica en los censos. Aun con limitaciones, el examen de las condiciones de vida de los indígenas urbanos puede profundizarse mediante la integración de otras dimensiones demográficas y socioeconómicas o la elaboración de otros indicadores además de los analizados aquí. Asimismo, es necesario ahondar en los diferentes contextos territoriales, pueblos de pertenencia y origen de los residentes (migrantes antiguos, migrantes recientes, no migrantes, entre otros) a fin de avanzar en la producción de conocimientos relevantes para mejorar el diseño y la aplicación de políticas públicas que aseguren la equidad en el acceso a los bienes y servicios del Estado, cerrando así las brechas de implementación de los derechos de los pueblos indígenas.

Anexo

Cuadro A.1

INDICADORES DE EDUCACIÓN SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA, ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO, CENSOS RONDA 2000

Sexo	País	Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años *(en porcentajes)*				Población de 15 a 19 años que termina la educación primaria *(en porcentajes)*				Tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años *(en porcentajes)*			
		Indígena		No indígena		Indígena		No indígena		Indígena		No indígena	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ambos sexos	Bolivia	95,8	89,9	95,2	87,4	85,6	59,4	90,3	60,5	98,4	93,5	99,1	95,2
	Brasil	91,9	62,7	95,0	86,9	85,7	41,3	89,2	67,0	95,9	71,5	96,7	86,8
	Chile	…	…	…	…	95,1	89,2	96,0	92,3	99,0	97,3	99,2	97,9
	Costa Rica	93,9	71,0	97,2	93,0	79,5	49,6	90,2	78,8	97,1	81,5	98,8	96,4
	Ecuador	89,7	85,8	93,1	87,2	75,2	67,9	86,4	76,2	94,9	92,2	97,5	95,1
	Guatemala	87,2	78,6	94,1	84,4	52,4	28,8	79,2	47,7	82,0	66,1	95,1	82,0
	Honduras	89,3	72,4	87,3	72,8	78,5	42,8	79,6	50,8	95,6	80,2	95,7	82,5
	México	91,2	90,3	96,9	94,3	76,1	64,4	92,9	80,3	90,9	82,9	98,3	93,8
	Panamá	88,2	76,9	97,8	95,7	79,1	49,5	96,0	87,7	93,3	72,1	99,2	96,5
	Paraguay	71,1	59,2	94,8	91,8	33,5	21,3	87,9	76,1	83,6	62,1	98,0	97,0
	Venezuela (Rep. Bol. de)	76,7	68,0	96,0	87,8	59,7	44,3	89,0	65,2	84,9	68,6	98,3	90,9
Hombre	Bolivia	95,8	90,5	95,0	86,9	90,4	67,5	91,3	62,7	99,4	96,9	99,3	96,4
	Brasil	91,5	62,3	94,7	86,2	84,0	43,1	87,2	61,8	95,1	74,6	95,9	83,8
	Chile	…	…	…	…	94,5	88,6	95,5	91,7	98,9	97,2	99,0	97,5
	Costa Rica	94,3	71,3	97,0	92,7	78,6	50,5	89,3	77,0	97,1	83,2	98,5	95,7
	Ecuador	90,0	86,2	92,8	86,8	77,3	72,2	85,8	75,3	95,8	94,7	97,4	94,8
	Guatemala	88,2	80,1	94,1	84,6	58,7	35,6	80,5	50,5	87,6	75,9	95,9	84,0
	Honduras	88,5	71,9	86,7	71,6	76,3	40,6	77,5	47,0	95,4	78,7	95,0	79,9
	México	91,7	90,6	96,8	94,2	78,6	68,9	92,7	79,9	92,9	87,8	98,3	93,7
	Panamá	87,6	77,7	97,7	95,3	82,3	55,5	95,4	85,5	95,0	79,8	99,2	96,0
	Paraguay	69,0	59,1	94,4	91,3	33,4	25,6	87,2	75,7	85,8	66,3	97,9	97,3
	Venezuela (Rep. Bol. de)	75,4	67,7	95,8	86,8	56,2	44,8	86,7	59,1	84,1	70,7	97,8	88,4

Cuadro A.1 (*conclusión*)

Sexo	País	Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años *(en porcentajes)*				Población de 15 a 19 años que termina la educación primaria *(en porcentajes)*				Tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años *(en porcentajes)*			
		Indígena		No indígena		Indígena		No indígena		Indígena		No indígena	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Mujer	Bolivia	95,8	89,2	95,4	87,9	81,5	50,9	89,4	57,9	97,5	90,0	98,9	93,7
	Brasil	92,4	63,1	95,4	87,6	87,3	39,4	91,3	72,9	96,6	68,0	97,6	90,4
	Chile	…	…	…	…	95,7	89,9	96,4	93,0	99,2	97,5	99,3	98,4
	Costa Rica	93,4	70,6	97,3	93,3	80,3	48,5	91,2	80,8	97,1	79,6	99,0	97,2
	Ecuador	89,3	85,3	93,4	87,5	73,2	64,0	86,9	77,2	94,0	90,0	97,6	95,5
	Guatemala	86,3	77,1	94,2	84,2	46,7	22,3	77,9	45,0	76,8	57,2	94,3	80,1
	Honduras	90,2	73,0	87,8	74,1	80,4	45,2	81,4	55,1	95,8	81,8	96,3	85,3
	México	90,7	90,0	97,1	94,4	73,7	59,7	93,1	80,6	89,0	78,1	98,4	93,8
	Panamá	88,8	76,0	97,9	96,0	75,9	43,1	96,6	90,2	91,5	64,4	99,3	97,1
	Paraguay	73,1	59,2	95,2	92,3	33,6	16,9	88,6	76,5	81,8	57,7	98,0	96,7
	Venezuela (Rep. Bol. de)	78,1	68,3	96,3	88,7	62,9	43,7	91,3	72,9	85,6	66,2	98,8	94,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos censales.

Cuadro A.2
INDICADORES DE EDUCACIÓN SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ASENTAMIENTOS INDÍGENAS

Sexo	Ciudad	Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años (en porcentajes)		Población de 15 a 19 años que termina la educación primaria (en porcentajes)		Tasa de alfabetización de la población de 15 a 24 años (en porcentajes)	
		Indígena	No indígena	Indígena	No indígena	Indígena	No indígena
Ambos sexos	La Paz	96,5	96,9	89,0	94,1	99,0	99,4
	São Paulo	93,3	95,0	92,8	94,4	96,9	98,7
	Santiago	…	…	94,4	96,1	99,1	99,3
	San José	90,9	97,0	78,7	91,0	97,6	99,0
	Quito	89,3	95,3	73,9	90,3	94,2	98,4
	Ciudad de Guatemala	89,8	96,0	56,8	84,3	87,0	96,9
	San Pedro Sula	85,6	85,5	81,3	79,4	97,0	96,4
	México, D.F.	91,6	98,1	81,7	95,9	94,4	99,1
	Ciudad de Panamá	89,4	97,7	82,5	96,1	96,4	99,3
	Fernheim	74,4	93,8	36,1	94,2	86,4	99,2
	Maracaibo	73,7	94,1	55,7	87,6	83,1	97,7
Hombre	La Paz	96,6	96,9	93,4	95,2	99,7	99,6
	São Paulo	91,4	94,8	90,8	93,9	95,7	98,4
	Santiago	…	…	93,9	95,7	99,0	99,1
	San José	91,9	96,8	79,1	90,4	97,6	98,8
	Quito	90,4	95,3	77,0	90,5	95,7	98,4
	Ciudad de Guatemala	90,3	95,9	65,9	85,8	92,9	97,5
	San Pedro Sula	84,9	84,8	83,8	78,8	97,3	96,1
	México, D.F.	92,4	98,1	83,3	96,0	95,8	99,2
	Ciudad de Panamá	88,4	97,6	87,0	95,5	98,1	99,3
	Fernheim	71,4	93,1	34,0	94,1	88,0	98,8
	Maracaibo	72,5	93,6	51,8	85,2	82,3	97,0
Mujer	La Paz	96,4	96,9	85,3	93,0	98,5	99,2
	São Paulo	95,3	95,2	94,5	94,9	97,9	98,9
	Santiago	…	…	94,9	96,4	99,2	99,4
	San José	89,9	97,1	78,3	91,7	97,6	99,2
	Quito	88,2	95,3	71,3	90,0	92,8	98,3
	Ciudad de Guatemala	89,3	96,1	49,9	82,9	82,2	96,3
	San Pedro Sula	86,4	86,2	79,5	79,9	96,8	96,6
	México, D.F.	90,7	98,1	80,7	95,9	93,5	99,0
	Ciudad de Panamá	90,3	97,8	78,0	96,6	94,7	99,4
	Fernheim	77,3	94,7	38,0	94,3	85,1	99,6
	Maracaibo	75,0	94,6	59,3	90,0	83,8	98,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos censales.

Cuadro A.3

RELACIÓN POR SEXO ENTRE LAS TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR PARA EL NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ZONA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000 [a]

País	Nivel primario				Nivel secundario				Nivel superior			
	Indígena		No indígena		Indígena		No indígena		Indígena		No indígena	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Bolivia	1,00	0,99	1,00	1,01	0,98	0,76	1,02	0,92	0,90	0,91	0,98	1,15
Brasil	1,01	1,01	1,01	1,02	1,10	1,00	1,07	1,19	1,10	0,47	1,26	1,97
Costa Rica	0,99	0,99	1,00	1,01	1,05	1,02	1,07	1,14	1,13	1,03	1,12	1,23
Ecuador	0,99	0,99	1,01	1,01	0,93	0,79	1,03	1,07	0,78	0,49	1,06	1,15
Guatemala	0,98	0,96	1,00	1,00	0,81	0,66	0,96	0,91	0,64	0,43	0,91	0,87
Honduras	1,02	1,01	1,01	1,04	1,14	1,26	1,11	1,34	1,26	1,26	1,11	1,40
México	0,99	0,99	1,00	1,00	0,90	0,86	1,02	0,98	0,71	0,63	0,90	0,84
Panamá	1,01	0,98	1,00	1,01	0,86	0,74	1,02	1,18	0,93	0,50	1,43	1,94
Paraguay	1,06	1,00	1,01	1,01	1,09	0,74	1,03	1,02	0,42	0,35	1,11	1,45
Venezuela (Rep. Bol. de)	1,04	1,01	1,01	1,02	1,17	1,04	1,08	1,36	1,83	1,75	1,53	2,96

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

[a] Cociente entre tasa de asistencia masculina y la tasa de asistencia femenina.

Cuadro A.4

RELACIÓN POR SEXO ENTRE LAS TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR PARA EL NIVEL PRIMARIO, SECUNDARIO Y SUPERIOR EN LOS PRINCIPALES AGLOMERADOS URBANOS DE CONCENTRACIÓN ÉTNICA, RONDA DE CENSOS DE 2000 [a]

Ciudad	Nivel primario		Nivel secundario		Nivel superior	
	Indígena	No indígena	Indígena	No indígena	Indígena	No indígena
La Paz	1,00	1,00	0,97	1,01	0,88	0,96
São Paulo	1,04	1,00	1,06	1,02	1,66	1,11
San José	0,98	1,00	1,02	1,05	1,03	1,10
Quito	0,98	1,00	0,82	0,97	0,65	0,93
Ciudad de Guatemala	0,99	1,00	0,75	0,96	0,62	0,90
San Pedro Sula	1,02	1,02	0,99	1,03	0,94	0,98
México, D.F.	0,98	1,00	0,64	1,02	0,49	0,89
Ciudad de Panamá	1,02	1,00	0,85	1,01	0,84	1,36
Fernheim	1,08	1,02	1,64	1,07	0,43	2,33
Maracaibo	1,04	1,01	1,19	1,08	1,85	1,35

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Nota: Las tasas de educación secundaria usadas para la relación por sexo se calcularon sobre la base de la tasa neta correspondiente a los niveles 2 y 3 (secundaria inferior y superior) de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) y en el caso de la educación superior se trata de una tasa bruta de asistencia al nivel terciario o universitario (en este último caso, incluye los posgrados). Para el cálculo de la tasa neta de educación secundaria se consideran las edades oficiales que rigen al momento del censo en cada uno de los países, tanto en el numerador como en el denominador. En cuanto a la tasa bruta de educación superior, en el numerador se incluyen todos los asistentes, independientemente de la edad, y en el denominador se incluye a la población que pertenece al tramo quinquenal de edad que sigue a la finalización de la educación secundaria.

[a] Cociente entre tasa de asistencia masculina y la tasa de asistencia femenina.

Cuadro A.5
POBLACIÓN CON ACCESO ADECUADO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EFICIENTE, SEGÚN CONDICIÓN ÉTNICA Y ÁREA DE RESIDENCIA, RONDA DE CENSOS DE 2000
(En porcentajes)

País	Agua potable				Saneamiento			
	Indígena		No indígena		Indígena		No indígena	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Bolivia	80,9	40,5	85,3	41,4	56,2	30,3	62,4	50,7
Brasil	86,5	16,5	89,2	17,7	64,5	4,4	70,5	12,3
Chile	95,5	40,2	96,8	70,5	95,6	96,3	97,1	96,7
Costa Rica	98,1	44,2	99,4	83,7	85,1	93,1	95,1	96,6
Ecuador	78,9	50,5	83,0	65,0	62,8	19,3	64,0	34,2
Guatemala	83,4	84,4	88,0	90,4	51,7	78,2	77,1	76,6
Honduras	85,9	69,0	92,6	70,8	69,6	53,0	72,9	63,1
México	41,3	29,5	60,1	32,4	27,5	3,6	65,1	14,5
Panamá	97,1	45,6	99,1	88,1	89,1	35,8	93,9	91,7
Paraguay	76,6	41,1	86,5	90,1	8,3	92,0	85,8	99,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	65,9	50,2	90,4	50,4	48,0	45,4	91,0	45,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de procesamiento especial de los microdatos censales.

Bibliografía

BID/CEPAL (Banco Interamericano de Desarrollo/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2005a), "Los pueblos indígenas de Bolivia: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2001", documentos de proyecto, Nº 24 (LC/W.24), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

___(2005b), "Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001", documentos de proyecto, Nº 16 (LC/W.16), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

___(2005c), "Los pueblos indígenas de Panamá: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2000", documentos de proyecto, Nº 20 (LC/W.20), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

__ (2005d), Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas de Panamá (LC/R.2124), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.

___(2005e), *Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas de Bolivia* (LC/R.2126), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.

___(2005f), *Atlas sociodemográfico de la población indígena y afro ecuatoriana de Ecuador* (LC/R.2127), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto.

Busso, M., M. Cicowiez y L. Gasparini (2005), *Etnicidad y los objetivos del Milenio en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Calvo, María del Rosario (2005), "Efectos de la migración ngobe buglé en el Servicio de Pediatría del Hospital Dr. Maximiliano Peralta de Cartago", *Acta médica costarricense*, vol. 47, Nº 2, San José.

Camus, Manuela (1999), "Espacio y etnicidad: sus múltiples dimensiones", *Papeles de población*, Nº 22, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (1994), "Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas", serie E, Nº 40 (LC/DEM/G.146), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2007), *Panorama social de América Latina, 2006* (LC/G.2326-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.06.II.G.133.

___(2006), *Panorama social de América Latina, 2005* (LC/G.2288-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.05.II.G.161.

__ (2000), Equidad, desarrollo y ciudadanía (LC/G.2071/Rev.1-P/E), Santiago de Chile, agosto.

CEPAL/FI (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo Indígena) (2007), *Sistema Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina (SISPPI)*, versión 1, Santiago de Chile.

Cicowiez, Martín y otros (2006), "Áreas rurales y objetivos de desarrollo del Milenio en América Latina y el Caribe", Documento de trabajo, Nº 43, Buenos Aires, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata.

Del Popolo, Fabiana (2007), "Spatial distribution of indigenous peoples in Latin America: a census-based interpretation", *Indigenous Peoples and Urban Settlement: Spatial Distribution, Internal Migration and Living Conditions*, serie Población y desarrollo, Nº 78 (LC/L.2799-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: E.07.II.G.132.

Del Popolo, Fabiana y Magaly Salinas (comps.) (2006), "Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina: información sociodemográfica para políticas y programas", documemtos de proyecto, Nº 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Del Popolo, Fabiana y Ana María Oyarce, (2005), "Población indígena de América Latina: perfil sociodemográfico en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de las metas del Milenio", *Notas de población*, Nº 79 (LC/G.2284-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Deruyttere, Anne (1997), "Indigenous peoples and sustainable development: the role of the Inter-American Development Bank", *IDB Forum of the Americas*, Washington, D.C., 8 de abril.

Enge, Kjell (1998), "Salud y reproducción: qué piensan, sienten y desean los mayas", Documento de trabajo, Nº 20, Population Council.

Gentes, Ingo (2001), "Derecho al agua de los pueblos indígenas en América Latina", *serie Recursos naturales e infraestructura*, Nº 38 (LC/L.1673-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Guerrero, Fernando (2005), "Población indígena y afroecuatoriana en el Ecuador, a partir de la información censal del 2001", *Pueblos indígenas y afrodescendientes de*

América Latina y el Caribe. Información sociodemográfica para políticas y programas, documemtos de proyecto, Nº 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Kunitz, Stephen J. (1994), "Disease and the destruction of indigenous population", *Humanity, Culture and Social Life: An Encyclopedia of Anthropoloy*, Londres, Routledge.

León, Guadalupe (2003), "Ecuador. Etnicidad, pobreza y exclusión de los indígenas inmigrantes en Quito, Guayaquil y Tena", *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, Washington, D.C., Banco Mundial.

Molnar, A., T. Carrasco y K. Johns-Swartz (2003), "México: pueblos indígenas, identidad y pobreza en las ciudades de México, Cancún y Coatzacoalcos-Minatitlán", *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, Washington, D.C., Banco Mundial.

Montenegro, Raúl y Carolyn Stephens (2006), "Indigenous health in Latin America and the Caribbean", The Lancet, vol. 367, junio.

Naciones Unidas (2008), *Indicadores de bienestar, pobreza y sostenibilidad pertinentes para los pueblos indígenas* (E/C.19/2008/9), Nueva York, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

___(2006), *Informe de la Reunión internacional de un grupo de expertos sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, la participación de los pueblos indígenas y la buena gobernanza* (E./C.19/2006/7), Nueva York.

___(2005), *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (comps.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

___(2000), "Declaración del Milenio" (A/RES/55/2), NuevaYork.

__ (1983), Manual X: Indirect Techniques for Demographic Estimation, Population Studies, Nº 81, Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: E.83.XIII.2.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2006), Informe del encuentro internacional Desarrollo infantil en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio, Belem do Pará, Brasil, 8 a 10 de junio de 2004, Washington, D.C.

___(2004), *Boletín indígena*, edición Nº 2.

___(2001), *Salud de los pueblos indígenas y negros de Honduras. Interculturalidad y procesos de convergencia nacional*, Washington, D.C., Organización Mundial de la Salud (OMS).

Peredo Beltrán, Elizabeth (2004), "Una aproximación a la problemática de género y etnicidad en América Latina", *serie Mujer y desarrollo*, Nº 53 (LC/L.2066-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.04.II.G.9.

Quesnel, André (2006), "Dinámicas demo-sociales de la población indígena y afrodescendiente en América Latina", *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Información sociodemográfica para políticas y programas*, documemtos de proyecto, Nº 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rodríguez, Jorge (2007), "Migración interna de los pueblos indígenas: sistematizando y analizando información censal relevante para actualizar las imágenes, mejorar el conocimiento y fortalecer las intervenciones", Cuadernos docentes, serie Diplomado Superior Nacional en Demografía, Quito, Editorial Pydlos.

Rojas, Rocío (2005), "Condiciones de vida y salud de los pueblos indígenas de las Américas", *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe*.

Información sociodemográfica para políticas y programas, documemtos de proyecto, Nº 72 (LC/W.72), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Schkolnik, Susana y Fabiana Del Popolo (2005), "Los censos y los pueblos indígenas en América Latina: una metodología regional", *Notas de población*, Nº 79 (LC/G.2284-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Stephens, Carolyn y otros (2006), "Disappearing, displaced, and undervalued: a call to action for indigenous health worldwide", *The Lancet*, vol. 367, 17 de junio.

Toledo Llancaqueo, Victor (2005), "Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina 1990-2004 ¿Las fronteras indígenas de la globalización?", *Pueblos indígenas y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2004), *La conclusión universal de la educación primaria en América Latina: estamos realmente tan cerca?* Santiago de Chile, Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Uquillas, Jorge, Tania Carrasco y Martha Rees (eds.) (2003), *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, Banco Mundial.

Valdivia, Néstor (2003), "Perú. Etnicidad, pobreza, exclusión social: la situación de los inmigrantes indígenas en las ciudades de Cuzco y Lima", *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, J. Uquillas, T. Carrasco y M. Rees (eds.), Banco Mundial.

Yanes, Pablo (2002), "Urbanización de los pueblos indígenas y etnización de las ciudades: hacia una agenda de derechos y políticas públicas", Seminario Permanente Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad.

Primera edición
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S0700736
ISSN impreso 0303-1829 • ISSN electrónico 1681-0333
ISBN 978-92-1-323112-8 • Número de venta: S.09.II.G.09
Copyright © Naciones Unidas 2009

ISBN 978-92-1-323112-8
9 789213 231128